



2018/2022

INFORME DE GESTION

INFORME DE GESTIÓN 2018-2022

Asumimos la conducción de la FADECS en junio de 2018 legitimando con el voto lo que habíamos comenzado a hacer en el 2017, cuando tuvimos que hacernos cargo de la facultad por acefalía de la gestión anterior. Un año inicial muy duro, con mucha conflictividad interna, insalubre ambiente laboral, disminución de la matrícula estudiantil y un deterioro edilicio muy importante. El apoyo de la comunidad universitaria fue fundamental para poder salir de la crisis, el apoyo de organizaciones sociales, el apoyo del rectorado de la UNCo., de los Gobiernos Municipal y Provincial nos permitieron recuperar la institucionalidad y crecer a partir de allí, del diálogo y la elaboración de proyectos colectivos, convocando a todos los sectores a sumarse para lograr una facultad mejor.

Culminar este proceso de trabajo nos llena de orgullo. Estamos entregando al nuevo equipo de conducción de “Recuperación Académica”, nuestra agrupación, una facultad funcionando, de puertas abiertas, llena de estudiantes de grado y posgrado, con un aumento significativo de la investigación, especialmente en el área del Derecho, con significativa y variada extensión universitaria, tres diplomaturas propias, numerosas pasantías, un nuevo Plan de Estudio de la carrera de Abogacía y su consiguiente Acreditación ante los organismos nacionales que aseguran la Validez Nacional del título que otorgamos, el crecimiento de la planta docente y no docente y tantos otros logros que presentamos en este informe.

Sabemos que queda mucho por hacer, y en muchas áreas de la vida universitaria. Nos quedan proyectos de mejora de las residencias estudiantiles (ya con presupuesto y en proceso de licitación), la necesidad de reformar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Servicio Social, adecuándolo a la Ley Federal de Trabajo Social (se ha conformado la Comisión Interclaustrales), la posibilidad de dictar a término en nuestra facultad la Licenciatura en Ciencias Políticas en convenio con el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA), la Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico como carrera nueva del Departamento de Servicio Social de nuestra casa, ya en carpeta para su evaluación y elevación a los órganos de cogobierno. Hay avances en todos estos proyectos académicos e institucionales que sabemos van a ser completados por el equipo encabezado por el decano Juan Carlos Fernández y la vice decana Mery Catrileo Salazar, en quie-

nes la comunidad de la FADECS ha confiado la conducción los próximos cuatro años de trabajo.

Los invitamos a dar una mirada a lo realizado en cada área de gestión, encabezadas por excelentes profesionales, docentes y nodocentes de nuestra casa que han demostrado honestidad, capacidad de trabajo, capacidad de escucha, de buen trato, creatividad y originalidad para enfrentar las dificultades, y sobre todo la convicción por una mejor facultad como logro de un proyecto colectivo.

Mi más sincero agradecimiento a Kely Calvo por estos años de trabajo parejo, de aprendizajes y crecimiento, de acompañamiento permanente. A Félix Teseyra por su invaluable trabajo en la Secretaría Administrativa, su presencia constante y su capacidad de resolver problemas cotidianos y estructurales de la casa. A Ana Zinkgraf por su inmensa tarea, primero con la conducción del proceso de reforma del Plan de Estudio de Abogacía, la acreditación de la carrera, la coordinación interinstitucional desplegada, y luego, por la extraordinaria labor desarrollada en la emergencia sanitaria para mantener la FADECS funcionando. A Sofía Szechenyi por la incansable tarea extensionista desarrollada en presencialidad y rápidamente convertida a la virtualidad, sosteniendo pasantías, proyectos de extensión, cursos y charlas respondiendo a demandas del medio, y la aprobación de tres diplomaturas propias, una de ellas desarrollada a nivel nacional. A Cecilia Beitía, por su permanente escucha y atención para desarrollar con creatividad y originalidad el área de Ciencia y Técnica en las disciplinas que más lo necesitaban, generando cursos y convocatorias acordes a las necesidades de la facultad, la vinculación con el Consejo de Ciencia y Técnica de la UNCo., la promoción de becarias y becarios, y por la cálida atención a estudiantes de intercambio internacional que recibimos en el período presencial. A Mariela Pérez por su ardua tarea para contener al sector del claustro estudiantil que más atención y contención demanda, por responder a sus necesidades y colaborar con el proceso de adaptación a la vida universitaria, por acompañar a aquellos que están lejos de sus hogares y brindarles una mano afectuosa cuando lo necesitan. Por la incesante tarea para erradicar la violencia institucional en cualquiera de sus formas, generando espacios públicos de debate y crecimiento. A Alejandro Goya Villagrán y a Cristian Gómez por haber sido ges-

tores iniciales de la Secretaría de Bienestar Estudiantil. A quien hoy asume como decano de la Facultad, Juan Carlos Fernández, por su tarea en la Dirección de Posgrado, sosteniendo las carreras propias, promoviendo nuevas carreras y generando convenios con otras universidades para responder con ofertas de calidad a las demandas de graduadas y graduados de las distintas áreas disciplinares que convivimos en la FADECS. A Suyai García Gualda por acompañar en el Consejo de Posgrado de la UNCo con su mirada crítica y constructiva en el campo de las Ciencias Sociales. En nombre de cada integrante del equipo de gestión que sostuvo la FADECS en estos cuatro años quiero hacer llegar mi agradecimiento a todo el personal docente de cada área por la tarea realizada, sin la cual nada de todo esto hubiera sido posible, digo esto y nombro a sesenta personas que hoy conforman el claustro, mayoritariamente perteneciendo a la planta permanente de la universidad.

Para finalizar, un agradecimiento afectivo a las y los integrantes del Consejo Directivo de la Facultad que condujeron con solvencia política y normativa todo lo aquí informado, acompañando y fortaleciendo cada espacio de trabajo, cada proyecto y cada paso para mejorar nuestra querida FADECS: a Gastón Lauriente y Camila Etulain; a Juan Carlos Fernández, Federico Ambroggio, Norma Andrade, Gladys Aristimuño, Diego Fuentes, Estrella Sánchez, Emilce Chroback, Emilce Álvarez, José Iturburu, Javier Muñoz, Fernando Lanza, Agustín Amado, José Luis Bonifacio, Valeria Belmonte, Teresa Bernardi, Pablo Schleifer, Belén Alvaro, Fabián Bergero, Julio Monasterio y Lieza Solaro; a Martina Posse, Tomás Kamerbeek, Victoria Formiga Fresser, Franco Martínez, Rodrigo Sandoval, Agostina Difrango, Rocío Dellarriva, Rosario Jimenez, Juana Sanchez y Agata Rojas Larrea; a Silvia Ferreyra, Yarina Spangaro, Rafael Salvo, Silvia Zampa y Cristina Piriz. A todas y todos, mi sincero agradecimiento.

A la comunidad universitaria de la FADECS, mi agradecimiento por el acompañamiento en estos años, y mis disculpas por lo que nos quedó pendiente. Confío en que lo iremos logrando en los próximos años.

Abrazos.

Andrés Ponce de León

SECRETARIA ACADEMICA

Secretaría Académica
ABOG. ANA ZINKGRÄF

La función de la Secretaría Académica es de compleja cuantificación se encarga de generar y supervisar la adecuada implementación de las políticas académicas de la Facultad, con su correspondiente planificación institucional. Para lo cual se centra en llevar adelante tareas de asesoramiento, capacitación, información y gestión intra e interinstitucional.

Sin perjuicio de ello, se pueden remarcar ejes/ objetivos centrales que se han trabajado a lo largo de estos 4 años. Debe considerarse que en Marzo de 2020 a raíz de la pandemia mundial Covid 19, fue necesario establecer nuevas pautas para los cursados, sus acreditaciones, exámenes finales y tesis.

1. OFERTA ACADEMICA

Se mantuvo la efectiva regularidad en la oferta académica en estos cuatro años. Se ha participado en más de ocho actividades de oferta de carreras, ya sea en forma presencial, como virtual a partir de 2020.

2. CURSADOS

Se mantuvo todos y cada uno de los cursados de las materias de FADECS en las distintas carreras y la mayor parte de los servicios que son brindados por otras Unidades Académica.

Aún en situación ASPO y DISPO, se brindaron herramientas conjuntamente con S.A. Central lo que permitió que en abril de 2020 estaban las aulas virtuales en PEDCO de cada materia de FADECS. Durante 2020 y 2021, los resultados de los relevamientos efectuados arrojaron que todas las

asignaturas se estaban dictando, en funcionamiento y con acreditación, con excepción de algunas que son dictadas por otras Unidades Académicas.

-Acreditación cursados en pandemia: Una vez comenzado el cursado, se trabajó en el consejo académico sobre la acreditación de las cursadas. Luego de evaluar y discutir las posibilidades, se acordó en que cada unidad académica establecía la modalidad.

Esto derivó en la Res. N° 129 donde se estableció que fuera cada encargado de cátedra, el que defina la forma de acreditación de cada materia.

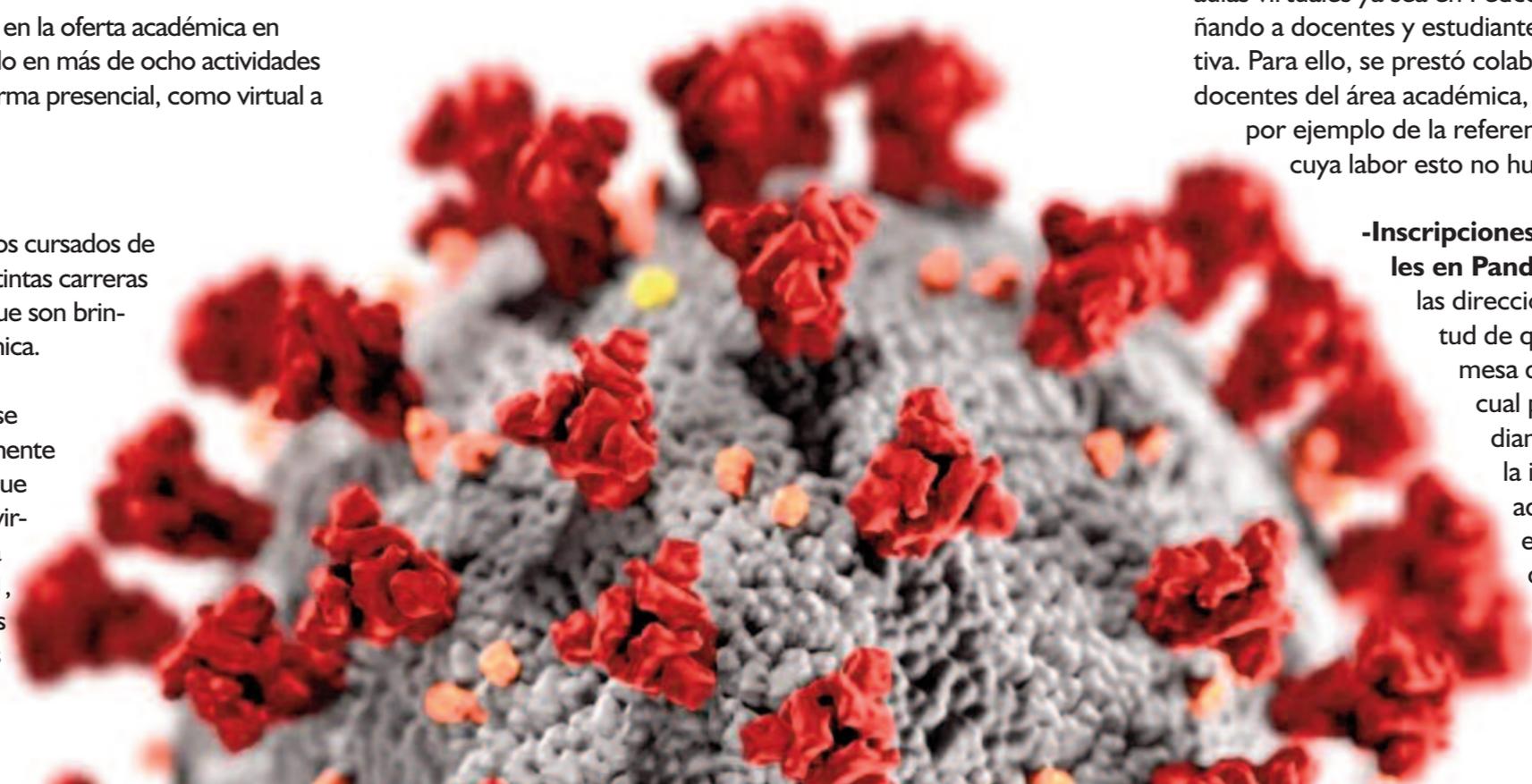
Al momento podemos informar que la mayoría se encuentra en proceso de acreditación.

Precisamente en estos últimos días se concretó la acreditación de la última materia en Abogacía que aún no lo había definido, gracias a la labor constante del Director de Departamento.

3. EXAMENES FINALES

Se tomaron regularmente mesas de examen en la totalidad de las carreras. En situación Aspo y Dispo, y por disposición de Rectorado, los finales se comenzaron a tomar a partir de Julio 2020, y desde la Secretaría se organizó, armó y dispuso las aulas virtuales ya sea en Pedco como Zoom, u otras, acompañando a docentes y estudiantes para la información respectiva. Para ello, se prestó colaboración de la mayor parte de no docentes del área académica, e incluso de otras áreas, como por ejemplo de la referente de Pedco, Viviana García, sin cuya labor esto no hubiera sido posible.

-Inscripciones a cursadas y exámenes finales en Pandemia: Se trabajó primero con las direcciones en Sec. Académica y en virtud de que no pudo llevarse a cabo la mesa de exámenes de Marzo/21, en la cual podrían anotarse muchos estudiantes como regulares, se permitió la inscripción en pedco a todos/as aquellas, y una vez que se tomen exámenes nuevamente, se podrá determinar las condiciones del o de la estudiantes.





Fueron innumerables los mails y consultas de estudiantes recibidas por todas las áreas de académica y fue el objetivo intentar dentro de las posibilidades, dar respuesta particular a cada uno/a.

-Normativa Institucional: La Res. N° 164/2020, fue la base sobre la que se organizaron los cursados de las materias de forma on line. Se aclara que en un comienzo era por 15 días, lo que terminó siendo para dos años.

Disposiciones de académica central donde se establecieron principalmente la toma de tesis de grado, de posgrado, exámenes finales última materia y en última instancia se posibilitó la toma de exámenes finales de manera virtual, lo que activó eficazmente el avance de los estudiantes. Hubo cátedras que dispusieron no tomar exámenes virtuales en un comienzo, pero a instancias de acuerdos e intervenciones de Secretaría Académica y Direcciones departamentales, la totalidad de materias dictadas por nuestra Facultad se tomaron de esta forma.

Organización administrativa en Pandemia: Hubo organización con no docentes desde el primer día, se instaló accesos al sistema de forma remota, se organizó el tele trabajo, se permitió llevar las computadoras y demás elementos técnicos a sus hogares. Se destaca la constante colaboración y asistencia de gran parte de los no docentes de la Secretaría.

Actualmente, con la vuelta a la presencialidad, si bien se han retomado las labores en la Facultad de manera presencial, hemos podido aprovechar los beneficios de lo aprendido en pandemia, a nivel tecnológico, organización de forma virtual y demás procedimientos.

-Tesis de Grado en Pandemia: Se instaló la posibilidad de rendir tesis de grado de forma virtual. Una vez firmada la disposición de académica central, se pudo llevar adelante conjuntamente con la asistencia de los directores de Depto dos defensas de tesis de grado, una de comunicación social y otra de sociología.

En ambos casos, se priorizó la necesidad de los estudiantes de poder culminar lo antes posible sus carreras. Esta disposición de tesis de grado fue el puntapie para poder arribar a la disposición de exámenes finales, en los que se trabajó activamente desde esta Secretaría.

-Exámenes Finales en Pandemia: el 10 de Junio de 2020 se dispuso por S.A. Central el procedimiento para rendir las materias de últimos años, recomendando la sustanciación del resto de las materias.

A partir de allí, desde FADECS, previa consulta con las direcciones departamentales, Secretaría Académica se trabajó incansablemente en la redacción de protocolos de toma de exámenes finales, y tesis de grado, contemplando las actividades que debía realizar la secretaría, el docente, el área de alumnos. Ello derivó en la Resol CD 155/20.

Así, se reactivaron los exámenes finales en Julio de 2021, los que se desarrollaron sin inconvenientes a través de plataformas virtuales. Se asistió a docentes y alumnos en toda la organización a tal fin, ya que debía difundirse los links de las aulas para finales. Hubo amplísima colaboración de no docentes y docente para ello.

En este punto, también se estableció un protocolo para las tesis de las carreras respectivas y exámenes finales. En una primera instancia, y previo reuniones con los gremios ADUNC Y APUNC, desde Secretaría Académica se propusieron protocolos (exámenes finales y tesis de grado) para la organización docente, y del sector administrativo: qué pautas tener en cuenta para docentes, estudiantes, rol del departamento de alumnos, plazos para desarrollar cada tarea, entre otros aspectos.

Fue sumamente satisfactorio el resultado. Comenzamos con los exámenes finales virtuales en Julio de 2020, y para dicha fecha, se habilitó:

ABOGACÍA: 51 mesas.

LIC. EN SOCIOLOGÍA: 32 mesas (son 2 planes de estudio los habilitados, por lo que se duplica este número),

SERVICIO SOCIAL: 30 mesas (igual número para ambos módulos).

COMUNICACIÓN SOCIAL: 84 mesas (contemplando también las mesas del Profesorado).

4. INTERVENCION INSTITUCIONAL

Se intervino en la gestión y solución de al menos 200 situaciones ordinarias por año, que fueron duplicados en pandemia. Todos ellos fueron resueltos en el marco de los procedimientos administrativos.

Se consultó asimismo en los que fuera menester, la opinión de la dirección departamental.

-Planteos estudiantiles: se han recibido muchos mails sobre los funcionamientos de distintas cátedras de estudiantes, tanto en presencialidad como a partir de 2020. En estos casos se dirigió inmediatamente a los directores de depto para su intervención y opinión. Se puede aseverar que todos los inconvenientes se resolvieron favorablemente.

Al respecto, cabe considerar que el eje orientador la Secretaría para el manejo de las cuestiones surgidas en pandemia fue la flexibilidad para permitir así soluciones prácticas y efectivas.

organizadas por los departamentos, a fin de informar distintos aspectos sobre la modalidad virtual, cursados, acreditaciones y prácticas

Ha sido práctica de esta Secretaría organizar reuniones con direcciones departamentales, docentes o estudiantes ante la más mínima solicitud, favoreciendo así la escucha para atender a los planteos y consultas recibidas.

6. PASES Y EQUIVALENCIAS

Antes de la pandemia, todos los procedimientos relativos a pases y equivalencias se trabajaban mediante expediente en papel, lo que muchas veces ocasionaba retrasos en los dictámenes y envío de información a distintas áreas y/o facultades.

A partir de 2020 se instrumentó procedimiento administrativo virtual para su tramitación, adaptando lo necesario para gestionar la mayor cantidad de trámites administrativos para estudiantes.

8. CONCURSOS DOCENTES INTERINOS

Se llamaron, sustanciaron y designaron 55 (cincuenta y cinco) cargos interinos: 33 en presencialidad, desde Junio de 2018 a Marzo de 2020.

Una vez en pandemia, fue necesario modificar y adaptar la normativa, la que fue propuesta por Secretaría Académica y elevada a Consejo Directivo para su aprobación. Esto permitió que la virtualidad no fuera un obstáculo para el desarrollo de estas actividades, a tal punto que se llevó a cabo 22 concursos docentes en pandemia (entre Junio /2020 y Diciembre de 2021)

Depto.	Área	Orientación	Asignatura	Cargo	Loc.
Derecho Privado	Derecho Social	Derecho de Trabajo y Seguridad Social	Derecho Social y Semanario 1, 8 y 11	1 AFP-3 Interino	Roca
Derecho Privado	Derecho	Derecho	Derecho	1 AFP-3 Interino	Roca
Derecho Público	Derecho Público	Derecho Público	D. Público (cok.2)	1 AFP-3 Interino	Roca
Derecho Público	Cursos Políticos y leona del Estado	D. Público (cok.2)	D. Público (cok.2)	1 AFP-3 Interino	Roca
Derecho Público	Derecho Constitucional	Derecho Público	Derecho Constitucional	1 AFP-3 Suplente	Roca
Recursos Naturales	Asocios Jurídicos	Proceso y Medial	Asocios Jurídicos	1 PND-3	Nouquén
Recursos Naturales	Instituciones (F. Humildades)	Proceso y Medial	Instituciones (F. Humildades)	1 PND-3	Nouquén

INFORMES desde 24/9 e INSCRIPCIONES desde 01/10 y hasta 7/10 concursos@fadecs.com

DEPTO.	AREA	ORIENTACION	ASIGNATURA	CARGO	RES	Loc.
Comercio de la Información y Com. Social	De Informático para Comunicación	Informática	Informática para Múltiples de Comunicación	1 PAD-3 Suplente	841/21 CD-FADE	G. Roca
Derecho Privado	Filosofía, Teoría y Metodología del Derecho	Introducción	Derecho (Lic. en Servicio Social- medi Nouquén)	1 PAD-3 Interino	908/21 CD-FADE	Nouquén

Informes desde: 8 abril de 2021
INSCRIPCIONES desde el 12/04/21 y hasta 16/04/21 (hasta 20:00 horas)
Departamento Docente: MAD; concursos@fadecs.com

Depto.	Área	Orientación	Asignatura	Cargo	Loc.
SERVICIO SOCIAL	Intercultural	Servicio Social Intercultural	Organización y Conductores de Programas de Bienestar Social	1 PAD-3 Suplente	Nouquén
DIRECCION PUBLICO	Derecho Público	Derecho Constitucional	Organización y Conductores de Programas de Bienestar Social	1 AFP-3 Interino	Roca

Informes desde: 26/10/2020
INSCRIPCIONES desde el 03/11/20 y hasta 6/11/2020 a las 20:00 horas.
Departamento Docente: MAD; concursos@fadecs.com

5. REUNIONES DEPARTAMENTALES

Se llevaron a cabo reuniones periódicas con las direcciones departamentales de todas las carreras, a instancias de esta secretaria o de las propias direcciones departamentales. Ello permitió entre otras cosas, la modificación del plan de estudios de la carrera de abogacía, y la gestión de gran cantidad de solicitudes de cada dirección (concursos, coberturas, licencias, organización académica en pandemia, etc). En el caso de servicio social permitió el avance en la conformación de la Comisión de Reforma de plan de estudios.

Asimismo, al comienzo de cada año lectivo se han llevado adelante reuniones para conversar sobre propuestas académicas e inquietudes. En pandemia se realizaron muchas reuniones con directores de depto y algunas con docentes,

Actualmente, se creo un sistema virtual para la creación y tramitación de expedientes en la universidad, que permite agilizar y economizar los tramites administrativos relativos a este punto.

7. CONCURSOS DOCENTES REGULARES

Se realizaron 5 (cinco) concursos regulares entre 2018 y 2019 en distintas carreras. Además, se tramitó las prórrogas necesarias para los distintos concursos regulares. Actualmente, se ha cursado informes detallados a Direcciones departamentales para avanzar con los pendientes y plantear su adecuación al reglamento de concursos regulares aprobados por Ord. 813/21



9. NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE ABOGACÍA

En una anterior gestión en Fadecs, en el año 2016 se convocó una Comisión de Docentes integrados por ambos departamentos que trabajó en una propuesta de plan de estudios. Fue presentada al decanato en Junio de 2017 cuando la Facultad fue tomada.

Ya en el año 2019, y siendo imprescindible reformar el plan de estudios, se planteó la formación de una Comisión, integrada por tres claustros: docentes, estudiantes y graduados/as. En esos términos, cada claustro propuso sus miembros, y así se compuso la Comisión de Reforma de Plan de estudios de la carrera de Abogacía por seis miembros del claustro docente, tres del claustro estudiantil, y un representante graduado propuesto por los Colegios de Abogados de General Roca, Cipolletti y Neuquén.

La Comisión quedó integrada por los docentes Julio Meneses, Marcelo Iñiguez y Adriana Rodríguez Carriquiriborde; Richar Gallego, Juan Carlos Fernández y Federico Ambroggio, los y las estudiantes Tomás Kamerbeek, Martina Posse y Fernando Ramoa, y los graduados Carla Enei, Natalia San Miguel y Francisco Lepore, cada uno con sus miembros suplentes. Además, estuvo presente el Director de Depto de Derecho Público y vice, Prof. Balladini y Fabián Rojas.

En fecha 04/07/2019 mediante Resolución Decanal N°

mismo, y una vez delineado el nuevo plan de estudios, la necesidad de conformar una comisión de seguimiento del mismo, y la instrumentación de un plan de transición.

En dicha reunión se otorgó un plazo para recibir propuestas y sugerencias, las que fueron recibidas en el mail de Sec Académica, y trasladadas a la Comisión para su análisis y tratamiento

Ambas reuniones con los docentes tuvieron alto nivel de participación, a tal punto, que de ellas surgió incluso otra propuesta de plan de estudios, presentada oficialmente ante la Comisión, cuyo representante Dr. Jorge Douglas Price, quien asistió a la mayor parte de las reuniones llevadas por la Comisión.

Por otro lado, el grupo de estudiantes de la Comisión convocó a distintas reuniones con su claustro, llevando adelante reuniones informativas al respecto, algunas con la presencia de Secretaría Académica.

grupo de docentes cuya voz fue el Prof. Douglas Price.

Entre tanto, se recibieron muchas propuestas de docentes (Emilce Chorobak, Moira Revsin, Gabriel Mercado, Andrea Bellesi, Silvina Vasallo, Cristian Ali Flores, Matías Volpini, Ruth Luengo, Javier Ulloa, Confederación Mapuche, Coordinación del Parlamento Tehuelche Mapuche entre otras.

A su vez, hubo gran cantidad de docentes que asistieron a las reuniones de Comisión: Matías Volpini, Ricardo Mendaña, Carlos Pescader, Nicolás García, Norah Aguirre, Sergio Cosentino, Pablo Bergonzi, Juan Justo, Ana Calafat, Juan Pablo Chirinos.

Luego de varias reuniones y horas de trabajo de la Comisión, se acordó en la reunión de Marzo del corriente año, un proyecto concluido, proyectándose la presentación en una reunión informativa interclaustros que se llevaría a cabo el 25 de Marzo de 2020.

EN FUNCIÓN DE LO EXPUESTO, SE PUEDE INFORMAR QUE EL PROYECTO PRESENTADO HA SIDO AMPLIAMENTE DEBATIDO, CONSIDERADO, ANALIZADO Y LUEGO CONSENSUADO ENTRE UN AMPLIO NÚMERO DE ACTORES, LO QUE DA CUENTA DE SU LEGITIMIDAD.

328/09, se aprobó la Comisión de Reforma del plan de Estudios de la Carrera de Abogacía (Ord. 087/85, y mod 492/04, 1021/05, 0999/25 y 0168/06).

Entre tanto, se llevaron a cabo una serie de reuniones entre los distintos integrantes de la Comisión de Plan de Estudios, con la presencia de Secretaría Académica y el Decano de la Facultad, a fin de interiorizarse de los pasos a seguir, y la agenda de trabajo para la tarea encomendada.

Ya formada la Comisión, y trabajando en una propuesta de plan, en el mes de Septiembre de 2019, los Directores de Depto en conjunto convocaron a dos reuniones de docentes para informar la propuesta de reforma trabajada por la Comisión.

En la misma, hubo un profuso intercambio de opiniones y propuestas, relativas al perfil del abogado en el nuevo plan, los contenidos que debían incluirse ineludiblemente en el

Además, se realizaron foros con alta participación de estudiantes, y cuyo resultado propició la propuesta que realizaron. Se presentó ante Sec Académica en octubre del año 2019 el informe respectivo con la participación estudiantil y actividades realizadas.

Siguiendo con el orden cronológico, la Comisión comenzó el 7/10/2019 con su primera reunión de trabajo, con la presencia del Decano y Vice Decana, aprobando en dicha oportunidad el reglamento de funcionamiento, en el cual se establecieron las fechas de reuniones, y la forma de votación de las decisiones.

Se fue avanzando paulatinamente en la estructura del nuevo plan de estudios, consensuando constantemente los integrantes entre los puntos en común y diferencias existentes entre las tres propuestas formalmente presentadas: la de la comisión de Docentes, la comisión de Estudiantes y la de un

Como es de público y notorio conocimiento, el 16/3/2020 se decretó el aislamiento, y obviamente se frustró la reunión Razón por la cual una vez superados los obstáculos y establecidas la posibilidad de reuniones virtuales se convocó nuevamente a la Comisión para determinar el avance.

Se decidió hacer dos reuniones virtuales por zoom, una por claustro docente y otra por estudiantes, en las cuales se expuso el Plan de Estudios con un power point, explicado por el Prof Douglas Price.

La primera del 28/09/2020 tuvo alta participación, de la cual surgieron nuevas propuestas y sugerencias presentadas para su análisis en la Comisión

La segunda, de estudiantes, fue realizada el día 9/10/2020 a las 14 hs, fue por zoom, y transmitida por you tube para permitir la mayor participación de estudiantes. Se decretó asueto académico con idéntico fin.

En última reunión de Comisión, con la presencia de la mayoría de sus miembros, se analizaron las propuestas recibidas por docentes, las que se fueron tratando una por una, y se acordó el proyecto que se presenta en esta instancia.

En función de lo expuesto, se puede informar que el proyecto presentado ha sido ampliamente debatido, considerado, analizado y luego consensado entre un amplio número de actores, lo que da cuenta de su legitimidad.

En definitiva, y luego de un arduo trabajo, y 35 años, fue posible modificar el plan de estudios, con muchos aspectos de vanguardia, el que fue aprobado por ordenanza CS 871/21.

Asimismo, desde la Comisión de Reforma se propuso los contenidos mínimos de las asignaturas, las correlatividades y el plan de transición. Desde Secretaría Académica en conjunto con Direcciones departamentales, se propuso las áreas y orientaciones que rigen el nuevo plan, las que fueron debidamente aprobadas por CD y CS

11. DESIGNACION DIRECTOR DE CARRERA

Se elaboró desde Secretaría Académica y se elevó a Consejo Directivo la normativa para la designación de Director de Carrera de Abogacía, y de la Comisión de Seguimiento de Plan de estudios. Además se estableció funciones y obligaciones de cada órgano.

12. ACREDITACION CARRERA DE GRADO

Se acreditó en Coneau la carrera de Abogacía mediante RESFC-2021-626-APN-CONEAU#ME, luego del proceso académico administrativo pertinente que comenzara en 2018: visita de los pares, autoevaluación de cada cátedra, carga de las fichas docentes en Coneau de programas de asignaturas, CV de docentes, actividades de extensión e investigación, planes de mejora, entre otros puntos.

Este proceso también implicó responder las vistas de Coneau, e interponer los recursos administrativos pertinentes con el objetivo de concretar la acreditación.

12. ORIENTACION ACADEMICA

Se acompañó al equipo de Orientación académica en la realización de talleres, charlas y seminarios relativos a como rendir exámenes finales.



El equipo desarrolló distintos talleres, a partir de 2018. La propuesta desde S.A. fue acompañar a estudiantes en instancias de finales, para su preparación, y brindar herramientas de estudio.

En pandemia, se realizaron talleres de variada índole en aula de Pedco, y otras plataformas sobre como rendir exámenes finales, análisis de textos, como rendir parciales virtuales, entre otros.

En varios de ellos se contó con colaboración de personal de la Sec. De Bienestar. Se propone capacitar adecuadamente al personal de este área.

13. ASESORAMIENTO NORMATIVO

Se propuso al Consejo Directivo modificaciones al reglamento de concursos para cargos interinos: en cuanto a la paridad de género en la integración del jurado, y la elaboración de protocolo para realizar los concursos de manera virtual durante ASPO y DISPO, propuesta de protocolos para exámenes finales virtuales y tesis de grado, propuesta de selección, designación y nombramiento de Director de Carrera y Comisión de Seguimiento plan de estudios Abogacía. Además se propuso un reglamento de prácticas en campo real para la carrera de Abogacía, entre otros.

14. PLAN DE ESTUDIO TRABAJO SOCIAL

Se comenzó con el procedimiento para la reforma del plan de estudios de la carrera de SERVICIO SOCIAL. En tal sentido, se solicitó a la dirección departamental, al Colegio de Trabajo Social y al Centro de estudiantes la designación de los miembros para la integración de la Comisión.

15. ACOMPAÑAMIENTO ACADEMICO E INSTITUCIONAL

Se acompañó de manera constante, ya sea de forma presencial, telefónica o cualquier otro medio de comunicación a los y las docentes de las carreras de Fadecs.

17. JORNADAS SOBRE VIOLENCIA DE GENERO

Se realizaron jornadas sobre violencia de género, llevadas a cabo en el segundo cuatrimestre de 2018. Para ello se convocó a referentes docentes que expusieron en un encuentro el 24 y 25 de Septiembre de 2018, donde expusieron Angélica Acosta, Dra Soledad Gennari, la Dra Debora Valle. La segunda se desarrolló el 23 de Noviembre de 2018, la Dra Jorgelina Montero disertó sobre "La perspectiva de género en el Derecho. Feminismo para qué?" y sobre "Masculinidades". Ambos encuentros contaron con participación efectiva de estudiantes, docentes y no docentes.



18. CONGRESO DE DERECHO PRIVADO

Se organizó un congreso derecho privado en Agosto 2019 conjuntamente entre las cátedras de Civil 2 y Civil 3, con el objetivo de aportar a la capacitación, profundización y actualización en temas del derecho privado. Contó con una variedad de expositores de trayectoria nacional, y fue avalado por CD Fadecs mediante resol 0242/19.



19. CONVENIOS

Se gestionó la firma de diversos convenios: con el Superior Tribunal de Justicia de Río Negro por la Biblioteca, con Colegios Abogados Neuquén y Cipolletti sobre participación y colaboración en actividades académicas, en igual sentido con el Colegio de Martilleros de Neuquén. Asimismo, se suscribió convenio de cooperación entre distintas Facultades de Derecho : Río Negro, Fadecs, La Pampa y San Juan Bosco.

20. ADSCRIPCIONES

Se procedió al llamado, inscripción constitución del Comité y propuesta de designación de las siguientes adscripciones En 2018: 64 por abogacía, 2 por LSSR, 1 LSSN y 1 LCS. Las inscripciones de 2019 debieron resolverse en 2021 a raíz de ASPO y DISPO. Así se designó a 27 adscriptos/as por abogacía, 7 por LCSoc.

Al respecto cabe mencionar que las adscripciones están enmarcadas en RESOL CD 226/17 y para ello, se debe constituir un Comité de Selección, tomar las inscripciones, convocar al Comité y proceder a la designación de adscripto/as

21. CURSOS

En 22 de Noviembre de 2018 por Resolución 241/18 se aprobó el Seminario de Formación en Investigación propuesto por la Secretaría, el que se desarrolló en primer cuatrimestre de 2019.

Por otro lado, se aprobó programa de Buenas Prácticas de Enseñanza en la Universidad, con duración de 40 hs reloj, el que se desarrolló en primer cuatrimestre de 2019 principalmente para adscriptos/as y demás asistentes

22. PARTICIPACION EN REUNIONES CONSEJO ACADÉMICO

Se participó activamente de reuniones mensuales de Consejo Académico, a partir de Julio de 2018 .

En marzo de 2020 fueron semanales a fin de organizar el cursado de asignaturas, su acreditación y demás normativa para la Pandemia. Recién en Julio de 2020 comenzaron a espaciarse nuevamente y se desarrollaron de forma mensual.

Cabe mencionar que en dicho Consejo se trabajó en propuesta del reglamento de Concursos para Profesores Regulares, y para Docentes Regulares. El primero ya ha sido aprobado por CS .

23. PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

Se ha logrado y organizado la presentación de un 80% de los programas de las materias que se dictan en la Facultad, entendiendo que es un alto índice en comparación con gestiones anteriores. No obstante, se advierte que es recurrente la falta de presentación total de programas todos los años. Se debe trabajar conjuntamente con las direcciones departamentales para evitar esta situación.

24. AULAS VIRTUALES

A partir de ASPO, se puso en funcionamiento un aula por cada cátedra en PEDCO: a partir de 2020 se mantuvo 173 aulas abiertas, 28 Sociología, 47 servicio social, 58 Comunicación Social, y 42 Abogacía. Las mismas son abiertas año a año y se han constituido en una herramienta pedagógica. Por otra parte, se contrataron aulas zoom para el 2020, se gestionó

conjuntamente con otras instituciones la liberación de datos a compañías de teléfono para estudiantes, se abrió un aula de Google meet para cada docente de la FADECS en el año 2021, permitiendo así el desarrollo de las cursadas.

25. PRESENTACION DE CARRERAS

Participamos en toda presentación de carreras que llevó adelante el IUPA (anuales y presenciales, y virtuales en pandemia), como así también la Uncoma en Noviembre de cada año. Asistió personal de la secretaría, equipo de orientación y docentes de cada depto.

26. GESTION ACADEMICA

Se ha dado curso y gestionado a los pedidos recibidos ya sea de docentes, estudiantes o administrativos, en la medida de lo posible y dentro de tiempos razonables. En caso de años 2018 y 2019 los trámites y pases desde Sec académica se llevaron a cabo en tiempos eficaces. Cabe recordar que es necesario por procedimiento administrativo contar con el informe previo para toda cuestión de la Dirección Académica y direcciones departamentales, lo cual pudo haber demorado o retrasado la gestión.

27. TRABAJO CONJUNTO - ACCIONES DEPTO DOCENTE

Se trabajó desde Depto docente en la cuarta etapa de regularización de 68 docentes, regularización de dedicaciones, y reparación histórica para docentes próximos a jubilarse.

28. TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Se gestionaron más de cincuenta certificaciones y casi un centenar de pases y equivalencias entre otros trámites administrativos.

Se ha dado curso a cuanto pedido se ha recibido, en la medida de lo posible y dentro de tiempos razonables.

En caso de años 2018 y 2019 los trámites y pases desde Sec académica se llevaron a cabo en tiempos eficaces. Cabe recordar que es necesario por procedimiento administrativo contar con el informe previo para toda cuestión de la Dirección Académica y direcciones departamentales, lo cual pudo haber demorado o retrasado la gestión.

29. TUTORES PARES

A raíz de la aprobación del plan VES en la Unco, Dispo 17 SAC, se accedió a la posibilidad de designar tutores pares en la Facultad, a razón de 12 tutores pares. En función de ello, se propuso desde Sec. Académica el reglamento para la designación de tutores, a través de Resol 356/20. En Febrero de 2020 se designaron 12 tutoras pares, con las funciones propias que se estableció en la normativa

El resultado fue sumamente satisfactorio, si se considera además que debieron desarrollar sus tareas de forma virtual. Desde la Sec Académica se organizaron reuniones de trabajo y seguimiento de las tutoras, y también se gestionó mensualmente el cobro ante Central, que en más de una oportunidad se vio dilatado. En 2022 se mantuvo la designación de seis tutoras pares, gestionando nuevamente el cobro para las mismas, el que se dilató excesivamente por parte de Central.

30. COLACIONES

Se llevaron a cabo colaciones en presencialidad y virtualidad, todas con la colaboración activa de la Sec. de Extensión y la Lic. Quiroga de sistemas.



En estos cuatro años se ha gestionado gran cantidad de trámites de títulos: 147 estudiantes de Abogacía, 8 lic. en Sociología, 121 Lic. en Servicio Social, 48 Lic. en Comunicación Social, y 23 de Prof. en Comunicación Social.

Obviamente, hubo de suspenderse la colación de Grado de Mayo de 2020 a raíz de la pandemia, lo que derivó en que la Colación se llevó a cabo en Agosto del mismo año de forma virtual. Esto implicó un gran trabajo de organización y gestión, y un resultado satisfactorio, considerando que fue a través de una pantalla. Afortunadamente, la colación de Diciembre de 2020, se desarrolló de manera presencial y con los protocolos vigentes en Febrero de 2021.

-Formulas de juramento: Desde Secretaría Académica se trabajó en la propuesta de variedad de fórmulas de juramento de graduados, las que fueron aprobadas por el Consejo Directivo. Directivo.

31. PRACTICAS/RESIDENCIAS

Estas actividades fueron suspendidas en la Unidad Académica a partir de 2020. No obstante, se trabajó intensamente con las direcciones departamentales para su re implementación en el año 2021.

Debe considerarse que la suspensión de dichas actividades fue motivada por la normativa provincial en el marco de la pandemia, que impedía las actividades presenciales en organismos públicos y escuelas.

32. CAPACITACION DOCENTE

Se ha difundido y promovido la participación docente en todos los cursos y webinars de actualización en pedco, toma de finales, y otras herramientas para el dictado de las materias on line, ya sea organizados desde Central como las que han realizado otras UA.

Esto siempre acompañado, organizado y con la colaboración permanente de Viviana García, y Eliana Sandoval.



SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA, Y RELACIONES INTERNACIONALES

Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales
MG.CECILIA BEITIA

AREA DE CIENCIA Y TECNICA

Se realizaron las siguientes actividades.

I- Participación sistemática en el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional del Comahue

2- Continuación en la administración de 11 proyectos en marcha.

Gestión en la presentación de proyectos nuevos correspondientes a las convocatorias

2018 - 2022 con 5 proyectos aprobados.

2020 - 2024 con 5 proyectos aprobados.

2021 al 2024 - 2 proyectos aprobados.

2022 al 2025 con 6 proyectos en evaluación.

Completando un total de 18 proyectos en funcionamiento. Con una prórroga para algunos de ellos por un año más

3- Comunicación con directores e integrantes de equipos de investigación para difundir actividades, presentación a becas, noticias de interés

4- Gestión de información atinente a los programas específicos de investigación: Premio Estímulo, Incentivo a la Investigación, Formación de Recursos Humanos

5- Gestión de Becas de Iniciación y Perfeccionamiento en Investigación. UNCo Con Participación en el proceso de evaluación y selección de postulantes (actualmente tenemos 2 becarios- un graduado de Iniciación y un estudiante alumno)



6- Difusión y gestiones en la convocatoria de becas CIN, actualmente finalizando 3 becarios alumnos.

Convocatoria 2022: Se admitieron 3 postulaciones.

7- Elaboración de propuesta Promoción de la Investigación para proyectos internos de Abogacía, se presentaron 8 propuestas. Cinco proyectos se encuentran transitando su última etapa de funcionamiento y elaboración de Informe final. Resolución CD 181/2020

Organización de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en conjunto con la FADEL realizadas en agosto del 2019. Se continuó con el reconocimiento que hace la Secretaría a los directores jubilados con la entrega de un presente.

8- Organización del Seminario Herramientas para la Investigación 2019. Docente Esp. Norma Andrade. Dirigido especialmente a nuevos investigadores y adscriptos.

AREA DE RELACIONES INTERNACIONALES

2019- Se puso en marcha el Programa de Movilidad Latinoamericana –PILA- y el Programa Movilidad Federal de manera presencial. Con un estudiante brasileño que en conjunto con la Subsecretaría se articuló para realizar la repatriación a Brasil en plena cuarentena

Con la pandemia se trabajó en modalidad virtual. A partir del 2020 para las convocatorias de ambos Programas, el Latinoamericano –PILA y el Programa Movilidad Federal.

2022- Permanece abierta el Programa de Movilidad Latinoamericana –PILA- y Federal de manera virtual).

Movilidad OUT -Presencial

Participamos activamente de los programas de movilidad internacional

2017 Primer Cuatrimestre Ruiz de Galarreta, Natalí Sol. Universidad Autónoma del Estado de México. Carrera Comunicación

2017: Segundo cuatrimestre: Yllera, Diego Rodolfo. Universidad de la Rioja. España. Carrera Abogacía

2018: Segundo cuatrimestre. Recabarren, Juan Manuel. Universidad de la Rioja. España. Carrera Abogacía

2018: Segundo cuatrimestre Sepúlveda, Daniela Ailín. Universidad de Granada. España. Carrera Abogacía

2020: segundo cuatrimestre. Sánchez Sofía. Universidad Autónoma de Madrid. España. Carrera Comunicación. Suspendido por la pandemia COVID 19.

Movilidad IN

2017: Segundo cuatrimestre. Cordero Muñoz, Fernanda Elizabeth. Universidad de Guadalajara. México. Carrera Lic. Servicio Social

2018: Primer cuatrimestre. Reyes Zenteno, María Guadalupe. Autónoma de Estado de México. Carrera Abogacía

2018: Segundo cuatrimestre. Gil Angulo, Grecia Edelmira. Universidad de Baja California México. Carrera Comunicación

2020: Primer cuatrimestre: Paulino de Figueiredo, Fabricio. Universidad Federal de Mato Grosso. Brasil. Carrera Abogacía

SEMINARIO DE
FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN
DIRIGIDO A ADSCRIPTOS Y ABOGADOS
Lic. Esp. Norma Andrade
25 de abril, 2019 y 23 de mayo
de 14 a 18 hs.
GRATUITO | CUPOS LIMITADOS

PRE - INSCRIPCIÓN hasta el 18 de abril en Secretaría de Ciencia y Técnica: invefade@gmail.com
REQUISITOS: Nombre y Apellido completo, DNI y Cátedra en la que cumple la Adscripción.

FADECS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

CONVOCATORIA ABIERTA 2019
PARA ESTUDIANTES DE GRADO DE LA UNCO
PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La Subsecretaría de Relaciones Internacionales convoca a estudiantes de grado con interés en cursar un semestre en el exterior con ayuda económica.

EJECUCIÓN DE LA MOVILIDAD:
1º y 2º semestre del 2020

BASES Y CONSULTAS:
movilidad@internacionales@comahue.unco.edu.ar
0299 4417 0330
<http://www.internacionales.unco.edu.ar>

TENÉS TIEMPO DE POSTULAR
HASTA EL 09/08/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Adquisición de Equipamiento

Desde esta Secretaría se presentaron proyectos tendientes a fortalecer el equipamiento existente, logrando la adquisición de:

Equipos recibidos por secretaria de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales (SCTRRII) entre el 2019-2022

TIPO: PC DE ESCRITORIO

Nro. inventario	Nombre	Detalles	Área
00014330	FADE-0193	Procesador: AMD A8 9600 65 3.4 Ghz Memoria: 4Gb DDR4 Disco Rígido: 500Gb	SCTRRII
00014333	FADE-0196	Procesador: AMD A8 9600 65 3.4 Ghz Memoria: 4Gb DDR4 Disco Rígido: 500Gb	Mesa de Entradas
00014332	FADE-0195	Procesador: AMD A8 9600 65 3.4 Ghz Memoria: 4Gb DDR4 Disco Rígido: 500Gb	Decano

TIPO: MONITORES

Nro. inventario	Número Serial	Marca	Área	Conectado a PC
00014372	WINCX185H2018010976	CX 185h	Comunicación Institucional	FADE-0169
00014370	WINCX185H201801077	CX 185h	SCTRRII	FADE-0194
00014369	WINCX185H2018012777	CX 185h	Decano	FADE-0195
00014359	WINCX185H2018013358	CX 185h	SCTRRII	FADE-0193

TIPO: PORTÁTIL

Nro inventario	Nomb re	Nro Serial	Detalles	Área/Usuario
00014514	FADE-0204	PFIEVKPE	Lenovo ideaPad 330-151KB Proc: i5/ 8Gb RAM / Disco: 1TB	SCTRRII - Mercedes
00014513	FADE-0205	PFIEVKPS	Lenovo ideaPad 330-151KB Proc: i5/ 8Gb RAM / Disco: 1TB	SCTRRII - Cecilia
00014512	FADE-0206		Lenovo ideaPad 330-151KB Proc: i5/ 8Gb RAM / Disco: 1TB	Decano
1006/2021	FADE-0209	CND127HH6MD	HP 250 G8 Proc: i7 1065G7 / 8Gb Ram / 1Tb Disco + 500Gb SSD	Temporalmente en Dpto Informática
1014/2021	FADE-0215	CND127H6TJ	HP 250 G8 Proc: i7 1065G7 / 8Gb Ram / 1Tb Disco + 500Gb SSD	Temporalmente en Dpto Informática

TIPO: IMPRESORAS

Nro inventario	Número Serial	Marca	Área	Conectado a PC
00014436	BRBSKS2V H2	HP Laserjet Pro MFP 130fw	Temporalmente en Dpto Informática	--
00014435	BRBSM2W 9XY	HP Laserjet Pro MFP 130fw	SCTRRII	FADE-0193

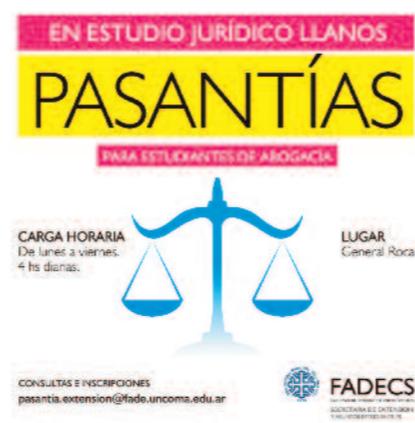
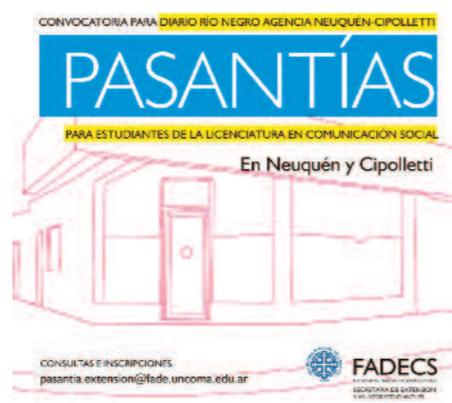
TIPO: VARIOS

Nro inventario	Detalles	Área
00014338	AP Ubiquiti 6545A-UAP (SN = FCECDA0EA904-f9WzDF)	Temporalmente en Dpto Informática
00014408	Proyector Benq MS550 (SN = PDLCJ02549000)	SCTRRII
00014409	Proyector Benq MS550 (SN = PDLCJ02574000)	SCTRRII
00014410	Proyector Benq MS550 (SN = PDLCJ025690009)	Temporalmente en Dpto Informática
00014420	Disco externo Western Digital 2Tb (SN = WXF1E88E2M3X)	SCTRRII
00014394	Wireless display dongle marca Miracast G3	SCTRRII
00014497	caja acústica pasiva marca Lexsen Cross	SCTRRII
00014496	caja acústica pasiva marca Lexsen Cross	SCTRRII
00014494	micrófono dinámico unidireccional marca Lexsen NDM-155	SCTRRII
00014495	micrófono dinámico unidireccional marca Lexsen NDM-155	SCTRRII
00014492	amplificador de 6 entradas marca Lexsen LX-M6USB	SCTRRII
00014503	Parlantes tipo Overtech OV-114A	Temporalmente en Dpto Informática
00014502	Parlantes tipo Overtech OV-114A	Temporalmente en Dpto Informática



SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles
ABOG. SOFÍA SZECHENYI



PASANTIAS

Atento a la importancia que reviste la formación práctica en el proceso educacional de las y los estudiantes a lo largo de estos 4 años de gestión se han realizado convenios con diversas instituciones públicas y privadas, mediante los cuales se ha propiciado la realización de pasantías estudiantiles rentadas.

En cada una de las pasantías, se designan docentes tutores, quienes son los encargados de realizar el seguimiento de las y los estudiantes insertos en las instituciones. Ellas y ellos son los encargados/os de analizar el proceso de formación y realizar el acompañamiento que sea requerido por las y los pasantes a fin de que la experiencia laboral sea aprovechada en todos sus aspectos.

En el AÑO 2018 se realizaron pasantías en: Fiscalía de Estado: ingresando 2 estudiantes de la carrera de abogacía, el Estudio Jurídico Kees, Dabus y Ruiz: ingresando 1 estudiante de la carrera de abogacía, el ISSN ingresaron 2 estudiantes de comunicación social y 4 de servicio social. Poder Judicial: ingresando 50 estudiantes.

En el AÑO 2019: Estudio Jurídico Enrique Llanos: ingresando un estudiante. Fiscalía de Estado: ingresaron 2 estudiantes. Diario Río Negro: ingresaron 3 estudiantes de comunicación social. Poder Judicial: ingresaron 50 estudiantes. ISSN, ingresando 1 estudiante; Obra Social de SOSUNC ingresando 1 estudiante de comunicación social.

En el AÑO 2021 se realizaron pasantías en: Halliburton: ingresando 1 estudiante, Diario Río Negro: ingresaron 2 para Gral. Roca y 2 para Neuquén, cabe destacar que debido a renuncias y contrataciones efectiva luego entraron 4 estudiantes más que habían quedado en el orden de mérito como suplentes. Estudio Jurídico Enrique Llanos: ingreso 1 estudiante. SENAF: ingresaron 9 estudiantes. ISSN: ingresaron 2 estudiantes.

Se prorrogó para las/los estudiantes designadas/os en febrero 2020 para realizar pasantías en el Poder Judicial de Río Negro (2da. y 4ta. circunscripción Judicial), desde el 1/2/2022 y hasta el 31/3/2022.



CONVOCATORIA **EXTRAORDINARIA** A PRESENTAR PROYECTOS DE EXTENSIÓN

VULNERABILIDADES

PRESENTACIÓN

desde 10 de marzo al 30 de abril

Universidad Pública en el Barrio 2020

Presentación en soporte digital

INFORMACIÓN

secretaria.extension@fade.uncoma.edu.ar
298 4690225



FADECS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Reanudación de Pasantías en el Poder Judicial (convocatoria 2020), en la cual ingresaron 50 estudiantes.

En el AÑO 2022: han ingresado estudiantes de abogacía, comunicación social y servicio social a diversos organismos. Estudiantes de Abogacía, Poder Judicial de Rio Negro 38 ingresaron, Fiscalía de Estado de Rio Negro ingreso 1 estudiante y en el ISSN ingresaron 2 estudiantes.

En el Diario Rio Negro, ingresaron 3 estudiantes de la carrera de Comunicación Social y en el SENAF 9 estudiantes de la carrera de Servicio Social.

PROYECTOS DE EXTENSION

AÑO 2018

-“Formación en DD.HH como dispositivo educativo para la

resocialización de personas privadas de su libertad”. Dir.: Ana Calafat.

-“Voto joven: tu derecho, tu responsabilidad”. Dir.: Federico Ambroggio

-“Construyendo lazos intergeneracionales y ciudadanía”. Dir.: Dardo Sarda

-“Juntas somos poderosas: una apuesta para la construcción colectiva de autonomía”. Dir.: Lorena Riffo

AÑO 2019

1- “Taller de derecho con un enfoque interdisciplinario con perspectiva de Género y Derechos Humanos” Dir. Ana Calafat

2- “Formación en Derecho y Acompañamiento Jurídico” Dir. Gustavo Vitale

3- “Observatorio de políticas públicas para adultos mayores” Dir. Raquel Calvo

4-“Revista Jurídica” Dir. Alejandro Cataldi

5-“Jóvenes radialistas por el derecho a la comunicación” Dir.



PRÓRROGA PROYECTOS EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2018



FADECS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Agustin Amado

6-“Trabajo Social y género desde una perspectiva de derechos en el ámbito comunitario” Dir. Paola Morales

7-“Juntas somos poderosas: tejiendo feminismo popular” Dir. Guisella Carreño

8-“Comunicación para la soberanía alimentaria, una construcción con la mesa campesina del norte neuquino” Dir. Diana Solana

9-“Universidad para todxs: acompañando a los y las estudiantes en su ingreso y permanencia, favoreciendo su formación en derechos humanos, ciudadanía y género” Dir. Cristian Gomez.

AÑO 2021

-“Niñeces: Entre el empoderamiento y la vulnerabilidad.

Uniendo redes con la universidad como productora de conocimiento en el sistema de protección y promoción de derechos en las provincias de Neuquén y Rio Negro” Dir: Prof. Mery Silvana Catrileo Salazar

-Barrios con Identidad, Vínculos y Derechos” Dir.: Prof. Ana Calafat”.

- Convocatoria Ordinaria de Proyectos de Extensión Universitaria: “Emergencia Sanitaria COVID 19-Acciones para la Pandemia y Pospandemia”.

Cabe destacar que del Proyecto “Barrios con identidad, vínculos y derechos” se desprendió la convocatoria a estudiantes avanzadas/os y graduadas/os de la carrera de Abogacía para el proyecto Asesoría Jurídica Integral Gratuita. Del mismo participan 28 estudiantes y graduadas/os. Durante el año 2021 la modalidad fue virtual, a través de la plataforma zoom. Actualmente se alterna un encuentro virtual con uno presencial en la Biblioteca Julio Argentino Roca de la ciudad de Gral. Roca. Las asesorías se dictan semanalmente los días miércoles de 14:00 a 16:00.

AÑO 2022

Se han aprobado 3 proyectos de extensión que actualmente se encuentran pendientes del envío de fondos desde central.

- “Reconstruyendo Juntos: Fortaleciendo Espacios Socioeducativos de Esi, Género Y Diversidad en la localidad de El Cuy, Provincia De Rio Negro.” Director: Prof. Cristian Gomez.
- “Mitos Y Realidades de las Personas Mayores en el marco del observatorio de políticas públicas para personas mayores.” Directora: Prof Daniela Salas.
- “Consejería Jurídica: Herramientas legales para todes.” Directora: Prof. Fernanda Cataldo.

CHARLAS, JORNADAS, SEMINARIOS

AÑO 2018:

Se han realizado diversas charlas, jornadas, seminarios y cursos de distintas temáticas, contando con la participación de aproximadamente 900 personas.

- Stand FADECS-FADEL de la UNCO en la FNM 2018
- Presentación del libro “La letra y la ley” de Douglas, Cár-

cova y Ruiz

- Jornada de capacitación: Género y Diversidad Sexual
- Inauguración de la Muestra fotográfica “Juicio y castigo: Imágenes para no olvidar”
- Presentación del libro “Basta de silenciar mi pasado” de Carlos Varela
- Charla debate: Juventudes, memoria y DD.HH. Escenarios y desafíos actuales. A cargo de Alejandro Goya Villagrán
- Testeo rápido de VIH en los pasillos de la FADECS a cargo de A.T.T.S
- Jornadas intensivas de Derecho del Consumo
- Mesa debate: “Impacto de las tarifas en el desarrollo regional” a cargo de Silvia Horne, Maria E. Soria y Dario Martinez
- Charla “La militarización en la región Latinoamericana” a cargo de Ana Siufi y Ana Calafat
- Acto cierre de la Muestra “Juicio y Castigo: Imágenes para no olvidar”
- Charla “Cuando la mentira es la verdad” a cargo de Carlos Polimeni
- Jornada sobre DD.HH en tiempos de neoliberalismo
- Ciclo de conversaciones: Familia, Salud Mental y Adicciones
- Congreso de Participación Juvenil y prevención entre pares
- Taller de operación técnica de radio
- Charla “Repensando el 8M a cargo de la Dra. Marisa Herrera
- Seminario de Periodismo de Espectáculos
- Jornadas de Violencia de Género
- Proyección de la serie Aimé
- Jornada en Defensa de la Salud Pública y de la Educación Pública
- 2º Taller de Operación Técnica
- Jornadas interinstitucionales de emergencias sanitarias

-Jornada Académica de Ejecución de la Pena.

2019

Se han realizado numerosas charlas, talleres y cursos que han contado con la participación de mas de 800 personas durante todo el año. Las cuales se detallan a continuación:

- 2ª Jornada de Ejecución de la Pena
- Jornada de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores
- Charla “Claves para profesionalizar tus redes sociales” (Res. 0179/19)
- Jornada por el día internacional del Yoga (Res. 0256/19)
- “Jornada en la Región del MERCOSUR de Derecho de la Defensa (Argentina-Brasil) (Res. 0440/19)
- Jornada de Radicación a Distancia
- Jornada Taller sobre la aplicación de la Ley N° 27499 (Ley Micaela) (Res. 0353/19)
- Jornada Taller sobre la aplicación de la Ley N° 27499 (Ley Micaela) (Res. 0353/19)
- Jornadas sobre "Análisis e Impacto de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con perspectiva de género a 40 años de su creación".
- 2das. Jornadas Audiovisuales “La Comunicación Audiovisual: Nuevas Tecnologías-Nuevas Narrativas” (Res. 0502/19).
- “Jornada-Taller: la implementación de la Ley Micaela de capacitación en género”.
- Charla ¿Reforma constitucional para superar la crisis? Análisis de la situación en Chile
- Conversatorio "Adolescencias en la mira. A 30 años de la Convención Internacional de Derechos de Niñas, niños y adolescentes, debates, deudas y proyecciones" (Res. N.º)

JORNADA DE EJECUCIÓN DE LA PENA

ACTIVIDAD LIBRE Y GRATUITA | SE OTORGA CERTIFICADO

7 DE NOVIEMBRE
15 A 20.30 HS
AUDITORIO

• RESOCIALIZACIÓN?
• ASPECTOS PROCESALES
• PROBLEMÁTICAS CARCELARIAS Y TORTURAS

DISERTANTES INVITADOS

Bernarda García	Raquel Gass
Pablo Matkovic	Juan Pablo Chirinos
Sebastián Pacilio	María Gadano
Celia Delgado	Jorge Jorajuria
Gustavo Vitale	Rosario Olivares
Jorge Crespo	Miguel Angel Zeballos

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
comisionadedeeducacioncarcelar@gmail.com

ORGANIZAN
Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles
Asociación de Pensamiento Penal y
Proyecto de extensión "Formación en Derechos Humanos como dispositivo educativo para la resocialización de las personas privadas de su libertad"

FADECS
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

CONVERSATORIO CLAUDIA CESARONI y VICENTE ZITO LEMA

ADOLESCENCIAS EN LA MIRA

A 30 AÑOS DE LA CION, DEBATES, DEUDAS Y PROYECCIONES

22 DE NOVIEMBRE
17 HS
AUDITORIO FADECS

DESTINATARIAS/OS
referentes institucionales docentes, técnicos, operadores, estudiantes y público en general.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES
CARRERA DE ABOGACÍA

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES
CARRERA DE ABOGACÍA

FADECS
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

JORNADAS SOBRE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GENERO

ANÁLISIS E IMPACTO A 40 AÑOS DE SU CREACION

CONVOCA
Dra. Marisa Herrera

CONSULTAS E INSCRIPCIONES
aboroca@aboroca.org.ar
2984424029

16/17/18 OCTUBRE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE ABOGACÍA
AUDITORIO

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES
CARRERA DE ABOGACÍA

FADECS
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

CURSO

SERVICIO A LA COMUNIDAD
SOBRE EL ABC DEL
**COMMUNITY
MANAGER**
Lic. Sofía Alicia

9; 16; y 30 DE OCTUBRE
18 a 22 hs
AULA 37
FADECS

Costo Total
\$1500

CONSULTAS E INSCRIPCIONES
inscripciones.extension@fade.uncoma.edu.ar
TE: 2984690225

FADECS
FACULTAD DE EXTENSION Y
SECRETARIA DE EXTENSION
Y ASUNTOS ESTUDIANTES

- Cierre anual del Observatorio de Políticas para las Personas Mayores
- Presentación del Coro de la Universidad Nacional del Comahue
- Entrega de certificados del Taller de Derecho y Salud en el Penal N° 2 de Gral. Roca.
- Curso de Voluntariado de Capacitación en Cuidados Paliativos (Res. N° 0177/19)
- Taller de Prácticas de Periodismo Móvil (Res. 0188/19)
- Seminario Sobre Ejecución Penal, se enmarca en el Proyecto de Extensión "Taller de derecho y salud en contexto de encierro con enfoque de género y de DD.HH"
- Curso PALS (Curso Soporte Vital Avanzado para Pediatría)
- Curso de Servicio a la Comunidad sobre "El ABC del Community Manager" (Res. 0352/19)
- Taller de Implementación de la Ley N° 26743 de Identidad de Género
- Ciclo Cultural Teatro en la FADECS, obra "Yakumo"
- Curso de Extensión "Habitar mi cuerpo".

2020

- Jornada Taller: Feminismos y Trabajo Social
- Charla "El rol del Community Manager en tiempos de pandemia"
- Conversatorio "Coronavirus, Economía y Derechos Humanos"
- Charla "El derecho de las familias en tiempo de aislamiento social"
- Curso "El ABC del Community Manager" (Edición 2020)
- Charla "Pandemia y contextos de encierro"
- Jornada "Federalismo y limitaciones a los derechos"
- Seminario Fortaleciendo Capacidad

CONVERSATORIO DESTINADO A ESTUDIANTES,
PROFESORES/AS Y PÚBLICO EN GENERAL

CORONAVIRUS, ECONOMÍA Y DERECHOS HUMANOS

A cargo de JUAN PABLO BOHOSLAVSKY
Experto Independiente de Deuda Externa y Derechos Humanos de la ONU.
Egresado de la FADECS.

MODERAN: Profesores Federico Ambroggio y Juan Bautista Justo



29 DE ABRIL
18 HS

Plataforma Zoom
Se informará el link
a los inscriptos en los días previos.

INSCRIPCIONES
inscripciones.extension@fade.uncoma.edu.ar



- Seminario Fortaleciendo Capacidades
- Curso "Community Management avanzado: gestión de campañas creativas en Redes Sociales"
- Ciclo de Conferencias Revista IUS COMAHUE: "La praxis médica bajo la mirada de los tribunales de Río Negro y Neuquén"
- Curso de Planificación Estratégica Situacional
- I° Ciclo de Conversatorios "Saliendo del aislamiento con conversaciones para el sentipensamiento colectivo y la transformación social de las masculinidades"
- Conferencia y Debate Reforma Judicial
- Segundo Ciclo Conferencias y Debate: Reforma Judicial
- III Jornadas Audiovisuales "La Comunicación Audiovisual: Nuevas Tecnologías-Nuevas Narrativas"
- Charla "¿Por qué naturalizamos la discriminación?"
- Conversatorio sobre Penas Ilícitas
- Clase abierta de Derecho Civil V "Derecho de las Familias:

CHARLA 15 DE NOVIEMBRE | 18HS | AULA 37

DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DESAFÍOS EN TIEMPO DE INCERTIDUMBRE

Florencia Greco
Investigadora en el Depto. de Historia en
Centro Cultural de la Cooperación
CONFERENCIAS Y PARTICIPACIONES
MARTES 15 DE NOVIEMBRE 18HS AULA 37

FADECS

rupturas y silencios a 5 años del CcyC"

-Clase abierta de Derecho Civil V "Daños en el Derecho de las Familias".

2021

- Conversatorio Contra las violaciones de DDHH en Paraguay, conto con la participación de 53 personas.
- Jornada sobre Aplicación de la Ley N° 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y Plan Mil Días, conto con la participación de 230 personas.
- Diplomatura en Gerontológicas (Resolución N° 0031/2021), conto con la participación de 53 personas.
- Conversatorio: Solidaridad y apoyo al pueblo de Colombia. Su lucha es nuestra lucha, con la participación de 37 personas.
- Charla debate sobre Paridad de género en la integración de los Superiores Tribunales de Justicia, con una asistencia de 43 personas.
- Taller Virtual de Demandas de Juicios de Familia, Expediente Digital y Lenguaje Claro dirigido a estudiantes de abogacía de FADECS y jóvenes graduadas/os, conto con 9 participantes.
- Diplomatura en Community Manager (Resolución N° 0188/2021), con 78 participantes.
- Conversatorio sobre Derecho Tributario Municipal, participaron 103 personas.
- Clase abierta de Litigio estratégico en DD.HH.
- Charla "Trabajo sexual es trabajo, negarlo es violencia".
- Charla sobre Ejecución Penal, con la participación de 58 personas.
- Taller Virtual de Demandas de Juicios de Familia, Expediente Digital y Lenguaje Claro dirigido a jóvenes abogadas/os matriculadas/os en el Colegio de Abogados de la Prov. de Neuquén, conto con 24 participantes.



ANO 2022

Se han realizado numerosas charlas, talleres y cursos que han contado con la participación de mas de 120 personas hasta el momento.

- Charla Violencia Digital Machita en Argentina.
- Presentación del libro "Una teoría federal para la educación sexual integral" del Dr. Damián Azrak.
- Conversatorio sobre Derecho Tributario Provincial: Aspectos relevantes del impuesto sobre los ingresos brutos.
- Curso: Herramientas digitales para la gestión de comunidades online.
- Cátedra Libre: Derechos de niños y adolescentes.

*DIPLOMATURAS

- Diplomatura en Herramientas Gerontológicas 2da (Resolución N° 0049/2022)
- Diplomatura en Community Manager 2da cohorte (Resolución N° 058/2022)
- Diplomatura La Ciudad de las Niñas y los Niños (Resolución 0359/2022)

CONVENIOS

2018

- Convenio marco de cooperación institucional con Prima Multimedia de la ciudad de Neuquén.
- Convenio marco con el Consejo de Niños y Adolescentes de General Roca (CONYA)
- Convenio Marco de Cooperación con el Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste.

2019

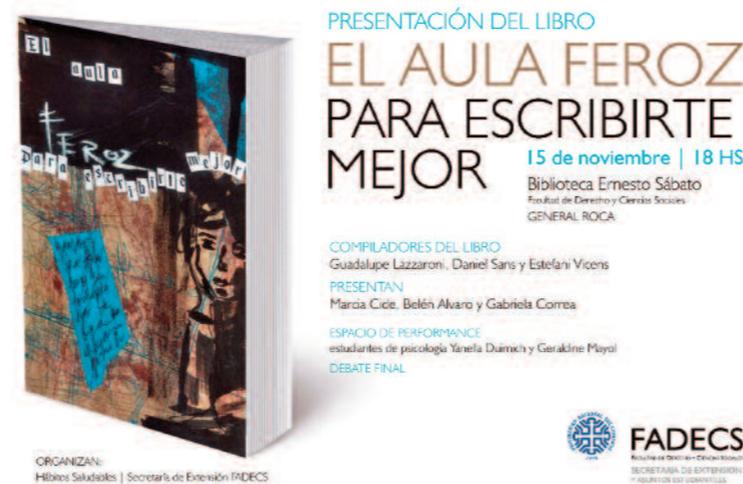
- Firma de Convenio Marco de Cooperación entre la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Cámara de Agricultura,

Industria y Comercio de General Roca

- Convenio de Pasantías rentadas entre la Facultad y el Poder Judicial de Río Negro
- Prórroga de los Convenios de Pasantías en el Instituto de Seguridad Social de Neuquén (ISSN)
- Convenio de acuerdo de cooperación con la Dirección Nacional de Migraciones de Neuquén (Res. 0496/19).

2020

- Convenio Marco de Cooperación entre la Casa de la Cultura de General Roca y la FADECS
- Convenio Marco de Cooperación y Reciprocidad Institucional entre FADECS-IUPA
- Convenio Marco de Cooperación y Reciprocidad Institucional con la Subsecretaría de Familia, Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo de la provincia de Neuquén
- Firma de los Convenios con PAMI para la realización en línea de los Talleres UPAMI



ACTIVIDADES HÁBITOS SALUDABLES

2018

- Charla informativa: Huerta agroecológica de Otoño-Invierno
- Presentación del libro "Historia secreta Mapuche" de Pedro César Cayuqueo Millaqueo
- Taller de resolución de conflictos: Prevención en factores de riesgo en Salud Mental a cargo de la Dra. Diana Altavilla
- Charla informativa: Huerta agroecológica, producción de brotes comestibles, extracción de semillas de la huerta y propagación de aromáticas a cargo del Ing. Pablo Antonio Vásquez.



2019

- Capacitación sobre huerta agroecológica de otoño-invierno.
- Taller sobre propagación y multiplicación de plantas aromáticas y medicinales
- Charla Introductoria sobre Agroecología/Agricultura Biodinámica
- Charla sobre huerta "Compostaje domiciliario"
- Huerta Agroecológica Comunitaria (Res. 0174/19)
- Presentación del libro "El aula feroz para escribirte mejor"

2020

- Donación de la cosecha de la huerta a la Secretaría de Bienestar Estudiantil
- Encuentro en la Huerta Agroecológica y Comunitaria de la FADECS.

2022

- Charla sobre Huerta Agroecológica, temporada otoño-invierno.
- Taller de Sensibilización: Herramientas de Mediación Comunitaria para Prevenir la Violencia.
- Convocatoria voluntarias/os para la realización de la "Huerta Agroecológica y Comunitaria".

ACTIVIDADES UPAMI

2018

- Informática y conocimiento humano Nivel 1.
- Informática y conocimiento humano Nivel 2.
- Informática y conocimiento humano Nivel 3.
- Contar la propia historia

TALLER CONTAR LA PROPIA HISTORIA ACTIVOS Y CONECTADOS

DOCENTE: Laura Marcoccia.
La modalidad será a través de ZOOM.

JUEVES DE 14 A 16 HS.

UPAMI
Universidad para
Adultos Mayores

INSCRIPCIONES
upamifadecs@gmail.com
Teléfono 2984602221

FADECS
FACULTAD DE GERONTOLOGÍA Y CARRERA SOCIAL
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

- Taller de psicología: Reabriendo caminos.
- Aprender el derecho para garantizar mis derechos.

2019

- Jornadas de Fortalecimiento Proyectos de Voluntariado de PAMI
- Convocatoria para la presentación de los proyectos talleres UPAMI 2020
- Cierre anual de los Talleres de UPAMI 2019.

2021

- Convocatoria dirigida a docentes, graduadas/os y/o alumnas/os avanzados, a presentar talleres para ser dictados en marco del programa UPAMI.
- Contar la propia historia "Activos y conectados".
 - Aprender "El Derecho" para garantizar "Mis Derechos".
 - "Informática y comunicación en tiempos de aislamiento".
 - "Reabriendo caminos"
 - "Relaciones de familia y sucesiones"
 - "Defender mis derechos como consumidor".
 - "Derechos Humanos".
 - "Conociendo el periodismo".
 - "Producción radiofónica".

2022

- "Contar la propia historia".
- "Informática".
- "Reabriendo caminos".
- "Relaciones de familia y sucesiones"
- "Arquitectura, Patrimonio y Cultura".
- "Adultas Mayores"
- "Sociología".
- "Huerta".

TALLER DE DERECHO APRENDER "EL DERECHO" PARA GARANTIZAR "MIS DERECHOS"

DOCENTE: Ab. Sofia Szechenyi.
La modalidad será a través de ZOOM o
WhatsApp, a definir con los inscriptos.

MARTES DE 10 A 12 HS.

UPAMI
Universidad para
Adultos Mayores

INSCRIPCIONES
upamifadecs@gmail.com
Teléfono 2984602221

FADECS
FACULTAD DE GERONTOLOGÍA Y CARRERA SOCIAL
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Y ASUNTOS ESTUDIANTILES



BECAS/CONVOCATORIAS

2019

- Convocatoria para beca de asistencia al entrenamiento de Marketing Digital Comunidad 360°, 10 becas entregadas.
- Convocatoria de Becarios de formación en Extensión, 9 becas otorgadas.
- Convocatoria a becas para el Curso de Servicio a la Comunidad sobre "El ABC del Community Manager", 10 becas otorgadas a estudiantes de comunicación social.
- Convocatoria a observadoras/es electorales.
- Jornadas sobre "Análisis e Impacto de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con perspectiva de género a 40 años de su creación", jornadas organizada en conjunto con el Colegio de Abogados de General Roca, participando 50 estudiantes de abogacía.

2020

- Convocatoria a becas para el Curso "El ABC del Community Manager"
- Prórroga de la convocatoria a la presentación de proyectos del programa Universidad Pública en el Barrio
- Convocatoria a estudiantes de abogacía para redacción de proyecto de ordenanza que regule la actividad cultural que llevan adelante las distintas organizaciones en la ciudad de General Roca.

2021

- Convocatoria para la Beca Pre Profesional Universitaria dirigida a estudiantes de la carrera de Comunicación Social, para desempeñarse en la Facultad de Ingeniería
- Convocatoria a becas para la Diplomatura en Herramientas

CONVOCATORIA PARA

ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA

Estudiantes avanzadas/os
y graduadas/os
de Abogacía de la FADECS

inscripciones.extension@fade.uncoma.edu.ar

Proyecto de Extensión
BARRIOS CON IDENTIDAD

FADECS
FACULTAD DE GERONTOLOGÍA Y CARRERA SOCIAL
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

- Gerontológicas, destinadas a estudiantes avanzados de la carrera de Servicio Social de FADECS
- Convocatoria a becas para la Diplomatura en Community Manager, destinadas a estudiantes avanzadas/os de la carrera de Comunicación Social de FADECS
- Convocatoria Ordinaria de Proyectos de Extensión Universitaria: "Emergencia Sanitaria COVID 19-Acciones para la Pandemia y Pospandemia"
- Prórroga de la presentación de proyectos Convocatoria "Emergencia Sanitaria COVID 19- Acciones para la Pandemia y Pospandemia"
- Convocatoria a estudiantes avanzadas/os y graduadas/os de la carrera de Abogacía para el proyecto Asesoría Jurídica Integral Gratuita
- Seminario de Extensión Universitaria

2022

- Convocatoria a becas para la 2da cohorte de la Diplomatura en Community Manager, 10 estudiantes de comunicación social.
- Convocatoria a estudiantes y graduadas/os de la carrera de abogacía para participar en las asesorías jurídicas gratuitas.

REUNIONES/ OTRAS ACTIVIDADES

2020

- Consejo de Extensión
- Entrega de 300 módulos alimentarios en el municipio de General Roca
- 1ra Capacitación para el personal de Secretaría de extensión por la carga virtual de los proyectos en el nuevo sistema Mocovi
- 2da Capacitación para el personal de Secretaría de extensión por la carga virtual de los proyectos en el nuevo sistema Mocovi
- Entrega de 50 módulos alimentarios a merendero de roca
- Conversatorio virtual de Extensión en el IUPA.
- Reunión del Observatorio de Políticas Públicas para Personas Mayores con la Secretaria de Extensión
- 3ra Capacitación sobre el nuevo módulo Mocovi-extensión para la carga de proyectos de la convocatoria UPB
- Inscripciones a los talleres UPAMI 2020.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

- Durante el primer año de gestión el área de Bienestar Estudiantil se encontraba bajo la dependencia de la Secretaria de Extensión. A partir del 2019 se le otorgo la categoría de Secretaria independiente a fin de canalizar
- Renovación de Becas de Residencia y Becas de Ayuda Económica.
 - Becas municipales para el comedor universitario
 - Taller de técnicas de estudio a cargo de la Lic. Vanina Paschetta.
 - Adjudicación de Becas Progresar.



ACCESIBILIDAD

- Charlas abiertas "Vida independiente"
- Taller de metodologías de estudio para personas no videntes
- Curso básico de lengua de señas
- Curso Comunicación e Intercambio en Lengua de Señas.

EL ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Tiene las siguientes misiones y funciones:

1) Recolección y redacción de información sobre actividades del ámbito académico, de extensión, investigación y posgrado, y en todas las tareas específicas de su competencia que sean requeridas por las distintas Secretarías.

2) Registro, cobertura y difusión de actividades realizadas por la FADECS en audio, video e imagen para su difusión con los medios de comunicación de la región.

3) Atención de los requerimientos de periodistas de medios de comunicación de la región, incluyendo organización de conferencias de prensa acerca de determinados temas.

4) Difusión de actividades a través de las redes sociales institucionales de la FADECS. Respuesta a consultas por distintas vías, incluyendo redes sociales, Facebook, Twitter e Instagram.

5) Desarrollo de campañas de difusión de las carreras de la Facultad, en soporte gráfico y audiovisual en medios de



comunicación, establecimientos educativos de formación media y otros ámbitos que mejoren el contacto con futuros estudiantes. (Resolución N° 105/05).

ACTIVIDADES POR AÑO*	2018	2019	2020	2021
Despachos (textos publicados)	860	920	800	710
Imágenes, Audios y Videos (generados y/o recibidos)	1150	970	900	880
Archivos word, excel, zip2 y PDF (generados y/o recibidos)	80	280	110	270
Certificados	160	210	25	0

* El cuadro no incluye la producción de textos escritos, maquetación y diagramación, para el Área de Publicaciones.

AREA DE DISEÑO

MANTENIMIENTO DEL SITIO WEB

El sitio web de la FADECS (<http://fadeweb.uncoma.edu.ar/>) está conformado por más de 150 páginas, algunas de las cuales son actualizadas periódicamente según lo necesiten las distintas secretarías, departamentos o áreas. La página de noticias se actualiza tres veces por semana, la de exámenes mensualmente, etc.

PRODUCCIÓN DEL NEWSLETTER NOTIFADECS

El newsletter se produce y envía tres veces por semana, con contenido que generalmente ya fue subido a redes sociales. A



cada envío del newsletter se corresponde la actualización de la página de noticias del sitio web.

Desde mayo, el contenido que contenga aproximadamente más de tres párrafos se sube primero a la web, se crean enlaces y luego se sube a redes sociales.

REDES SOCIALES

Se actualiza diariamente con contenido (visual y textual) y noticias, principalmente referido a FADECS. También se publican contenidos ajenos a FADECS a pedido de las autoridades. La cantidad de posteos diarios es variable, superando a veces la decena.

DISEÑO

Se diseñan y producen, ya sea para imprenta o para web, flyers, carpetas, tarjetas, certificados según los pedidos o necesidades de las secretarías, departamentos o áreas de la FADECS. Entre diseño y edición, se procesan una media de 130 imágenes por mes.

ANIMACIONES

Se produjeron algunas pocas animaciones para la web y redes, solicitado por la secretaria de extensión.

COBERTURA FOTOGRAFICA

Se realiza una cobertura fotográfica de los eventos que ocurren en la FADECS o de la que es parte, ya sea en el Poder Judicial, plaza céntrica, Fiesta de la Manzana, Feria del libro o Expoeducativa. Ninguna foto se sube al sitio web o redes sociales sin estar previamente editada. Además de la lista detallada a continuación, periódicamente se recorre el predio y se toman fotos al azar del parque, estudiantes, aulas, etc.

2018

- Jornada de Acompañamiento Terapéutico
- Jornada de adolescentes y pares
- Jubilación de Ana Candia
- Asamblea estudiantil 28 agosto
- Nuevas autoridades
- Ayme
- Jornada de cáncer de útero
- Candidatos a elecciones decano
- Sesiones del consejo directivo
- Reparaciones cielo raso
- Cierre muestra ddhh caso solano
- Colación de grado 5 de marzo
- Colación de grado 16 de mayo
- Colación de grado 26 de septiembre
- Colación de grado 12 de diciembre
- Jornadas 22 de noviembre
- Conferencia de prensa y jornadas de servicio social
- Jornada de derecho consumo
- Dni movil
- Elecciones
- Estudiante intercambi
- Expoeducativa
- Feria del libro
- Firma convenio colegio abog
- Firma convenio multimedio
- Firma convenio trab soc
- Firma de convenio de cooperación académica
- Fotocopiadora biblioteca
- Género y diversidad sexual
- Jornada de ejecución de la pena

- Jornada ingresante
- Clase de Julián mega
- Juventud y ddhh
- Presentación de libro de Varela
- Marisa Herrera
- Nueva mesa cd
- Militarización América latina
- Muestra apdh
- Nuevo cd
- Obras playón
- Pasantías issn
- Posgrado niñez adol
- Posgrado forense
- Sesión en la plaza
- Taller EJECUCIÓN DE LA PENA
- Taller tec estudio
- Jornada tarifazo
- Obra de teatro de L. Reta
- Jornadas test hiv
- Jornadas violencia de genero
- Visita de escuelas-octubre

2019

- Reparaciones en AULA HERMET
- Clases de Patricia Chaina
- Charla secundarios neuquinos
- Colación diciembre 9
- Colación mayo 2019
- Colación septiembre
- Congreso Derecho Privado
- Congreso Patagónico de Derecho
- Cuidados paliativos

- Día del periodista
- Encuentro extensionistas
- Expouniversitaria
- Feria del libro
- Firma CAIC
- Firma Credicoop
- Firma migraciones
- Firma SENAF
- Fiesta de la manzana (stand)
- Jornada ganancias jubilaciones
- Huerta
- Visita de Colegio Jean Piaget
- Jornada ingresante
- Jornada derecho administrativo
- Jornada Sobre Ciudades Y Comunidades
- Jornadas Accesibilidad
- Jornadas audiovisuales
- Jornadas Sobre Derechos Humanos Con Perspectiva De Género
- Jóvenes Vocaciones I
- Museo Comunicación
- Obs. Adult May
- Obs. Adultos 2
- Observatorio Políticas Públicas
- Pasantías ISSN
- Pasantías poder judicial
- Posgrado procesal civil
- Postgrado teoría constitucional
- Visita de Raffaele De Giorgi
- Recambio árboles
- Visita de Rita Segato
- Semana Saludable

- V jornadas investigación
- Clase de yoga

2020

- Cosecha Huerta
- Estudiante de intercambio brasilero
- Pasantías PJ
- Stand Fiesta de la Manzana
- Arreglos en vereda

2021

- Colación diciembre
- Colación marzo
- Feria del libro
- Firma convenio fiscal
- Martín Fierro Wanda
- Plantando Memoria
- Emilia Soria tachos basura

2022

- Aula magna
- Biblioteca
- Camino de la vida
- Stand Fiesta de la Manzana
- Globa (clases)
- Upami presentación de talleres
- Upami: taller de informática
- Vacunatorio
- Taller de sensibilización violencia
- Colación de grado y posgrado

SECRETARIA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Secretaría de Bienestar Estudiantil
LIC. MARIELA PÉREZ

El presente informe sintetiza las principales acciones y actividades desplegadas en las diferentes Áreas que componen la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a partir de la intervención de tres secretarios/a diferentes, bajo contextos de gestión marcados por la reorganización, la pandemia y la postpandemia.

El informe pretende dar cuenta del diseño, implementación y gestión de políticas de bienestar estudiantil a partir de la creación de la Secretaría homónima. Se pueden visualizar tres grandes momentos en su breve historia.

PRIMERA ETAPA:

Los principales ejes de trabajo se orientaron a:

- Re ubicación de las dependencias de trabajo. Adecuación de las oficinas de la casita N°2.
- Organización y distribución de misiones y funciones del personal.
- Reorganización de las tareas de una trabajadora social y una psicóloga para la atención de la población estudiantil.
- Continuidad en los circuitos de acceso a los beneficios universitarios.

SEGUNDA ETAPA:

En el contexto de Pandemia COVID-19 con las respectivas re-adaptaciones en la modalidad de funcionamiento que exigían las medidas del protocolo de Aislamiento social, preventivo y obligatorio, en tanto medida excepcional que el Gobierno Nacional adopta en un contexto crítico de Pandemia de COVID- 19.

En función de lo anterior, las acciones profesionales y administrativas desarrolladas se realizaron mayoritariamente en el marco del teletrabajo a través de diferentes medios y soportes; llamadas de teléfono, WhatsApp, llamadas y videollamadas de WhatsApp, correos electrónicos, reuniones por plataforma zoom.

Se mantuvo un permanente contacto con la autoridad de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad, con la Directora del Departamento de Becas y la Coordinadora de la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social de la UNCo; en función de coordinar el trabajo burocrático administrativo y el despliegue de la asistencia a los, las y les estudiantes de la FADECS.

A continuación, se detallan de modo sintético las principales acciones en cuanto a:

-Beneficios estudiantiles:

Con muchas dificultades dado el volumen de trabajo y las re-adaptaciones a la modalidad de Tele-Trabajo se pudieron concretar los procedimientos técnico-profesionales y administrativos para las renovaciones de la Beca de Ayuda Económica, de residencias, de emergencia y Progresar. A partir del análisis profundo de la realidad socioeconómica y de la situación académica de algunos estudiantes que no estarían en condiciones de renovar por no cumplir los requisitos establecidos en la Ordenanza, con la consideración del impacto de la pandemia se realizaron recomendaciones a nivel central para modificar los parámetros y criterios de renovación de los beneficios estudiantiles. Con ello se posibilitó la continuidad de nuestros/as becarios/as en el sistema. Se continuaron implementando esos parámetros excepcionales hasta las renovaciones de agosto 2021.

Se trabajó en la creación e implementación de nuevos procesos de intervención profesional en resguardo de la población estudiantil y del personal de la Secretaría. A través de reunio-

nes virtuales se articulaba dicha tarea. Así es el caso de la organización y traslado de alumnos/as que estaban en las viviendas institucionales, asimismo el establecimiento de pautas de convivencia en el nuevo contexto de aislamiento obligatorio para aquellos/as que permanecieron en las mismas.

En tal sentido, en las viviendas institucionales, como medida excepcional, se tramitó el pedido de 20 estudiantes de permanecer en ellas. Se firmaron los acuerdos de coresponsabilidad, de auto-cuidado y de respeto de las normativas vigentes en cuanto al aislamiento preventivo y obligatorio. Se evaluó en cada uno/a la situación socioeconómica y de acceso a internet en su lugar de origen. Se les asistió con plan alimentario, refuerzo de alimentos en los casos en los cuales eran diagnosticados positivo de Covid-19, provisión de termómetro y articulación con salud local para su seguimiento. En el mismo sentido, la Universidad definió la cobertura total de los gastos de los servicios básicos (luz, gas y agua), utilizados por los/as estudiantes desde marzo 2020 a diciembre 2021. Se realizaron intervenciones virtuales y presenciales.

A lo largo de estos meses, en contexto de pandemia, se presentaron problemas edilicios en algunas de las residencias. Se coordinó con la Secretaría Administrativa para realizar un diagnóstico de la situación en las residencias más comprometidas y se elevó nota a la Secretaría de Bienestar Universitario reiterando el pedido de acreditación de los fondos para el mantenimiento y reparación de las residencias estudiantiles.

Procedimientos para la selección, detección de los casos de estudiantes a asistir: se habilitaron varias vías. Por comunicación directa telefónica del estudiante con profesionales de la Secretaría. Derivaciones de docentes que transmiten al cuerpo profesional su inquietud por la situación socioeconómica de un estudiante en particular; derivaciones realizadas por compañeros-pares. En cualquier de los casos, el procedimiento que sigue es el contacto del profesional de Servicio Social a través de una llamada, video llamada; la obtención rápida de indicadores de situación de vulnerabilidad y la coordinación y logística para la entrega más rápida y efectiva del acompañamiento o asistencia solicitada.

-Becas de Transporte: se tramitó la renovación excepcional ya que se había modificado la finalidad del beneficio. Se destinó a cubrir los gastos de acceso a internet por parte del estudiante.

CAMPAÑA DE
DONACIÓN DE MEDIOS
TECNOLÓGICOS

Se solicitan **notebooks, netbooks y tablets en condiciones de ser usadas.** La Secretaría de Bienestar de la FADECS asistirá a estudiantes en sus cursadas en línea. Los interesados en colaborar pueden escribir a bienestarestudiantil@fade.uncoma.edu.ar o llamar al 298 422-6274

FADECS

-Asesoramiento y respuesta: Se brindó asesoramiento y respuesta a todas las consultadas realizadas por estudiantes que se comunicaron a través del mail y/o teléfono de la Secretaría. La mayor parte de las consultas estuvieron vinculadas a los plazos de pago de las Beca de Ayuda Económica, a

CONVOCATORIA A BECAS
DE CONECTIVIDAD

Hasta el 7 de junio

bienestarestudiantilfade@yahoo.com.ar

FADECS

los periodos y/o requisitos para la tramitación de nuevas postulaciones, asistencia alimentaria, contención psicológica, asesoramiento acerca de otras áreas de funcionamiento de la FADECS.

La conformación de grupos de comunicación virtual, para la contención y el acompañamiento mutuo entre pares, sirvió para referenciarse entre pares, para aminorar la tensión, la angustia y mejorar la comunicación y el bienestar especialmente de los/as que viven solos/as. Contribuyeron a sobrellevar el encierro y las dificultades de los que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad. Además de promover el establecimiento de nuevos hábitos y rutinas como organizadores psicosociales. “Mate o café virtual. Te invitamos a charlar”, fue un ciclo de encuentros virtuales para abordar dichas problemáticas, coordinado en conjunto con profesionales de otras dependencias.

-Plan alimentario: se implementó en coordinación con el Banco de alimentos no perecederos que funcionó en la sede central. Los alimentos frescos se adquirían con presupuesto que administra FALE a tal fin. En el mismo sentido, se coordinó asistencia y ayuda alimentaria con Municipios del Valle medio por situaciones de estudiante de la FADECS.

En las entregas de módulos alimentarios se incluyó al grupo de estudiantes de las residencias; a los becados por contraprestación de servicios en Facubar y Fotocopiadora a cargo del Centro de Estudiantes; a los estudiantes que ya estaban con plan alimentario bajo la modalidad de becados del Comedor Universitario y a nuevos casos de estudiantes detectados cuyas condiciones socioeconómicas se vieron agravadas por el contexto actual.

-Becas Pre-profesionales Universitarias: se realizó la renovación de una estudiante de FACTA en el Comedor Universitario de FADECS. Además, se concretaron dos becas pre-profesionales en el Área de Accesibilidad destinadas a un mejor acompañamiento a los, las y les estudiantes que presenta discapacidad.

AREA ACCESIBILIDAD: se realizó la atención de los estudiantes con discapacidad a través de llamadas de WhatsApp, llamadas de teléfono, mensajes de WhatsApp, mensajes de texto y correo electrónico. En el caso de los estudiantes regulares fue importante la contención y la motivación para superar las dificultades que se les han presentado con ésta situación de pandemia. Las acciones llevadas adelante apunta-

ron a promover a los estudiantes con discapacidad, acompañar y sostener con variados estímulos y modalidades. Desde lo virtual se pudo orientar y contener desde lo educativo, lo académico, pero también lo económico y afectivo, tanto en la continuidad de sus cursados como en el inicio del nuevo ciclo académico. Recuperar y actualizar el registro de estudiantes con discapacidad incluyendo los ingresantes.

AREA DE ASISTENCIA

Y CONTENCIÓN PSICOLÓGICA: aumentó exponencialmente la demanda de su servicio. Se organizó a partir de fijar una agenda de turnos y coordinación con la sede central de SBU de demandas a través de la implementación de un dispositivo de contención y asesoramiento para todos los estudiantes. El mismo tuvo por objetivo ofrecer un espacio de escucha y contención frente a crisis emocionales que tengan por causa la pandemia, el aislamiento social y trayectoria académica en ese contexto. No es un dispositivo terapéutico. Las intervenciones estaban dirigidas a calmar, contener y conseguir que la persona salga del estado de crisis, así como asesorar sobre otros recursos, en las situaciones que lo requieran. Con los residentes que permanecieron en las viviendas se habilitó un grupo de whatsapp a fin de que la comunicación sea más fluida. Eso nos permitió relevar otro tipo de necesidades y agilizar los acompañamientos. Se gestionaron las donaciones de alimentos y equipos informáticos otorgados desde empresas y personas particulares.

TERCERA ETAPA:

Se inicia el proceso de retorno a la presencialidad progresiva y cuidada a los espacios institucionales.

- Consolidación del plantel profesional dependiente de la Secretaría. Incorporación de compañera en el área administrativa.
- Mejoras y acondicionamiento del espacio de trabajo a las medias sanitarias en vigencia, retorno progresivo a la atención presencial y continuidad de actividades de manera virtual.

Los beneficios estudiantiles también se tramitaron -en todas sus instancias- de una manera mixta entre las dos modalidades.

-Becas de ayuda económica y de emergencia: se elaboró en conjunto con el resto de las UA y la central, un procedimiento y un instrumento de inscripción a los beneficios estudiantiles. Se incorporó el rol de becaria tutora para las becarias del Progresar.

-Residencias: con el progresivo retorno a la presencialidad, se realizó un cronograma de reingresos a las viviendas, el establecimiento de nuevos acuerdos de autocuidado y corresponsabilidad.

Se realizaron las reparaciones menores para acondicionar las viviendas luego de 2 años de estar con mucho menor caudal

de uso.

Como parte de los criterios de renovación -junto con prórroga- se propuso la asistencia a talleres académicos. En tal sentido se ha implementado uno que aborda las ansiedades frente a los exámenes dictado por el área de psicología y otro de técnicas de estudio dictado por el área de Alfabetización académica.

Mediante el Expte. N.º 2468/00/2021 se solicitó el relevamiento de las necesidades de mantenimiento y reparación de las viviendas institucionales.

En noviembre 2021, se recepciona el informe de habitabilidad y salubridad de las mismas, elaborado por la Subsecretaría de Obras y Servicios con análisis y fundamentación de las condiciones edilicias y el presupuesto de las obras. Hasta el momento no se han recepcionado los fondos comprometidos.

-Comedor universitario: comenzó a elaborar los alimentos y reabrió con una modalidad de viandas, tal como se implementó en todas las UA. Actualmente asisten en promedio 50 estudiantes diarios (35-75).

-A partir de la modificación en la coordinación de la Comisión de Accesibilidad en la sede central, se armó una agenda de trabajo -en conjunto con el área local- y se establecieron



nuevos criterios de evaluación en la intervención con estudiantes en situación de discapacidad. Se han puesto en común recursos institucionales para el abordaje de las mismas.

En modalidad virtual se desarrollaron las XVII Jornada de Accesibilidad al Medio físico y social “Los caminos de la Accesibilidad. Estrategias y aportes”.

-Dado el alto impacto generado por el contacto de pandemia en varios/as estudiantes de nuestra facultad, se realizaron acompañamientos que implicaron, el abordaje interinstitucional e indisciplinar de situaciones de salud mental.

-Se gestionaron apoyos económicos extras, recursos profesionales de formación específica y se solicitaron excepciones en las renovaciones de los beneficios universitarios. Se continúa con el seguimiento de cada caso.

- Acompañamiento y contención: se realiza el acompañamiento, seguimiento y contención de las situaciones que se encuentran enmarcadas en la Ord. 1572/14 “Protocolo de intervención institucional ante situaciones de violencia sexista”. Se recepcionó una denuncia por violencia machista en el ámbito digital (redes sociales y grupos de estudio), se trabajaron las medidas preventivas que incluyeron capacitaciones en micro talleres, búsqueda y recomendación de capacitación específica en masculinidades con certificación del organismo que la dictó.

Asimismo, en relación a denuncias anteriores se realizó el relevamiento de la vigencia de las medidas -establecidas en su momento- su adecuación o renovación y/o el vencimiento de las mismas.

Además se han generado dos nuevas dos líneas de intervención profesional:

a) Programa de intervención profesional en género, disidencias y violencias. Aprobado mediante Resolución Decanal 292/21. A partir de allí se generaron las siguientes acciones:

- A raíz del trabajo articulado con la Sec. Académica se implementó, un dispositivo de sensibilización a través de la modalidad virtual. A través del cual, las cátedras interesadas, nos permitían participar de su espacio áulico, en un breve tiempo se plantear la temática de violencia digital en el ámbito universitario.
- “Facultad para Transversalizar” fue un ciclo de actividades para difundir, sensibilizar y poner en la agenda institucional las acciones y discusiones sobre género, disidencias y violencias; desarrollado durante los jueves de noviembre, dos en modalidad virtual y dos presenciales. Se abordaron las temáticas de: violencia machista, taller acerca de la implementación de la IVE-ILE, conversatorio “Perspectiva de género en los espacios universitarios.”
- Ciclo “Reposera, cine, debate” con la intención de que el cine sea una herramienta para visibilizar situaciones de violencia, difundir los recursos institucionales locales para acompañar a las víctimas. Sensibilizar, informar y debatir desde cada uno de las incumbencias disciplinares.

- Elaboración de las efemérides y los escritos de referencia para visibilizar los hitos y sucesos importantes de las luchas y conquistas en post de ampliación y ejercicio real de derechos.
- Participación en capacitaciones dictadas por RUGE-CIN, “Formación de Formadorxs en Género”. Con presentación de trabajo final Aprobado.
- Participamos “Programa de capacitación permanente en Género y en temáticas asociadas a la violencia contra las mujeres”, organizado por el área de Intervenciones Institucionales de la SBU, en cumplimiento de la ordenanza 0387/2019 por la cual nuestra Universidad Nacional del Comahue adhirió a la Ley Micaela.
- Designación de dos integrantes de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y una de Secretaría de Extensión para participar como representantes institucionales ante el Consejo Local de Mujeres Diversas. Se participa quincenalmente en la elaboración de políticas públicas de promoción y defensa de los derechos de las mujeres, la eliminación de la desigualdad entre los géneros y la articulación con la sociedad civil entre otros objetivos. Hemos presentado tres proyectos de trabajo, nos encontramos en la etapa de selección y financiamiento de los mismos.
- Participamos de la convocatoria del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en el “Foro Federal Participativo en la provincia de Neuquén”, con el fin de sumar opiniones en el nuevo Plan Nacional de Acción contra

las Violencias por Motivos de Género 2022-2024 para seguir fortaleciendo los derechos de las mujeres y LGBTI+ en todo el país.

- Participamos de la capacitación organizada por Dirección Provincial de Capacitación de la provincia de Neuquén y la UNCo, “Transformando las miradas y las prácticas del sector público”. Continúa.

b) Proyectos para el financiamiento de Becas de Formación pre- profesional (Ord. 125/2010) en coordinación con la Secretaría de Bienestar Universitario se presentaron y aprobaron los siguientes proyectos:

- Continuidad de un becario PPU para “Biblioteca Sonora” digital.
- Continuidad al “Apoyo Pedagógico”, con una beca orientada a la implementación de acompañamientos a les estudiantes en situación de discapacidad.
- Proyecto “Estación Saludable en FADECS” tiene como objetivo principal “generar un espacio de referencia en temáticas de prevención, asesoría y acompañamiento en cuestiones de salud, para la población joven del campus Roca de la UNCo. Se encuentra en la etapa de selección de un estudiante avanzado de medicina (FAME) y otro/a estudiante de Enfermería (FACIAS).





4.- CARRERAS DICTADAS ENTRE 2018-2021

Durante este período se continuó con el dictado de las siguientes carreras propias de FADECS-UNCo: Especialización en Trabajo Social Forense, Especialización en Derecho Administrativo y Especialización en Derecho Penal y Ciencias Penales

Asimismo se dictaron dos cohortes de la Especialización en Derecho Procesal Civil en convenio con la UBA. Se concluyó con el dictado de la carrera “Maestría de la sociología de la agricultura latinoamericana”, defendiéndose las últimas tesis de las y los alumnas/os con regularidad.

5.- PROFUNDIZACIÓN

de las actividades relacionadas con cada una de las carreras que se dictan.

Se instó a los directores de carrera a realizar y/o profundizar la realización de actividades de extensión y/o investigación vinculadas con su carrera. En esta senda, en el marco de la especialización en derecho penal y ciencias penales, se realizó un convenio de investigación conjunta con el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Neuquén y el Tribunal Superior de Justicia de la misma Provincia, a efectos de diseñar la metodología para relevar precedentes judiciales en el



sistema oral que rige en la Provincia. Los efectos de esta tarea de investigación, aun en marcha, resultaron particularmente provechosos, a punto tal que los organismos involucrados están intentando extender esta vinculación interinstitucional a otras ramas jurídicas y fueros judiciales, además del penal.

En esa línea, y sobre el sólido vínculo generado a través del proyecto de investigación conjunto realizado en materia penal, se están realizando los acuerdos para que los referentes de la especialización en derecho procesal civil intervengan en el procedimiento de reforma del Código Procesal Civil de la Provincia de Neuquén.

Cuadra resaltar que la Especialización en derecho procesal civil se desarrolló en convenio con el Colegio de Abogados de General Roca, actor relevante que se incorporó activa-



mente en la ejecución del programa académico.

6.- GENERACIÓN DE NUEVAS CARRERAS

y reacreditación de las preexistentes.

Durante este período se crearon tres nuevas carreras por el Consejo Directivo, cuya acreditación ante CONEAU ha tenido distintos grados de avances.

Por una parte, el Consejo Directivo y luego el Superior aprobó la creación de la “Maestría en Comunicación y Cultura”, como una continuación de la “Especialización en Comunicación y culturas contemporáneas”, e integrado por el mismo grupo académico. Se prevé la pronta aprobación por parte de CONEAU.

Asimismo el Consejo Directivo y luego el Consejo de Posgrado de la Universidad aprobó la “Maestría en estudios críticos y políticos del Sur”, cuya aprobación por el Consejo Superior de la Universidad se prevé en breve.

Finalmente, tanto el Consejo Directivo como luego el Superior aprobó la “Maestría en nuevas tecnologías y narrativa audiovisual”, la que a la fecha no fue aprobada por CONEAU y se encuentra en proceso de revisión.

Por otra parte, durante este período se reacreditó por CONEAU la Especialización en derecho penal y ciencias penales.

7.- CURSOS DE POSGRADO

En la misma senda, se han generado numerosos cursos de posgrado tanto en forma virtual como presencial, lo que ha permitido la dinamización y afluencia de interesados en el ámbito de la FADECS. Mencionamos a modo de ejemplo los siguientes:

2020 y 2022. “Demandas Colectivas y la Dimensión Política del Trabajo Social”

2021. “Cibercrimen, Evidencia Digital y Litigación en el Sistema Acusatorio”,

2021. “Derecho Público en Río Negro, actualidad y desafíos”
2020. “Videos juegos infantiles, televisión, narrativas no lineales - interactivas y subjetividad en la convergencia digital”

2020. “Herramientas para la terminalidad de Posgrado”

2019. “Lo Institucional en la educación: herramientas para comprender e intervenir en las escuelas.”

2019. “Teoría Constitucional”

Es importante resaltar que varios de estos cursos de posgrado han sido generados en vinculación con otras instituciones, tal como el curso sobre “Demandas colectivas y la dimensión política del trabajo social”, cuyas dos cohortes fueron realizadas con el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Neuquén y Río Negro respectivamente, el de “Derecho Publico en Río Negro” que fue realizado con la Fiscalía de Estado de la Provincia de Río Negro, y el de “Videojuegos infantiles, televisión, narrativas no lineales y subjetividad en la

convergencia digital” que se instrumentó en convenio con el IUPA.

Se ha instado también a que cada uno de los cursos de posgrado se intente ejecutar en el marco de un proyecto de investigación y como pasos previos a la conformación de nuevas carreras por parte del grupo académico respectivo.

8.- CANTIDAD DE ESTUDIANTES ACTIVOS POR CARRERAS Y CURSOS

Un indicador importante del resultado de las tareas realizadas es la cantidad de estudiantes de posgrado activos a la fecha. En esa perspectiva, los detallamos discriminados del siguiente modo:

Especialización en Trabajo Social Forense: 107

Especialización en Derecho Administrativo: 93

Especialización en Derecho Penal y Ciencias Penales: 161

Especialización en Derecho Procesal Civil: 104

Cursos de Posgrado: 168

CURSO VIRTUAL DE POSGRADO

ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIGITALES PARA LA COMUNICACIÓN Y ENSEÑANZA EN LA UNCO

DOCENTE: ESP. ELIANA SANDOVAL

DESTINADO a docentes de grado y posgrado de la FADECS

6 ENCUNTROS quincenales sincrónicos de 3 hs. cada uno vía Meet y PEDCO

ARANCEL: \$4500

INSCRIPCIONES desde el 29/3 al 12/04/2021 en academica.posgrado@fade.uncoma.edu.ar

INICIO: 16 de abril de 2021

MÁS INFORMACIÓN <https://posgradofadecs.uncoma.edu.ar/>



CARRERA DE POSGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN TRABAJO SOCIAL FORENSE

Acreditada por CONEAU - Categoría C

INSCRIPCIONES <https://posgradofadecs.uncoma.edu.ar/> / academica.posgrado@fade.uncoma.edu.ar

POSGRADO FADECS

5 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE 1972 - 2022



FADECS POSGRADO

CURSO ESTUDIANTES AVANZADOS DE POSTGRADO EN ETAPA DE TERMINALIDAD DE CURSO. DOCENTES UNIVERSITARIOS, INVESTIGADORES Y PROFESIONALES.

HERRAMIENTAS PARA LA TERMINALIDAD DE POST GRADO

Métodos/técnicas de estudio, escritura científica y recursos digitales.

MAG. MARGOTT GLADYS FLORES
MAG. /ESP. FÉLIX LUCIANO BUSTOS

De Marzo a Mayo de 2021

SE OTORGA CERTIFICADO

Contacto: academica.posgrado@fade.uncoma.edu.ar



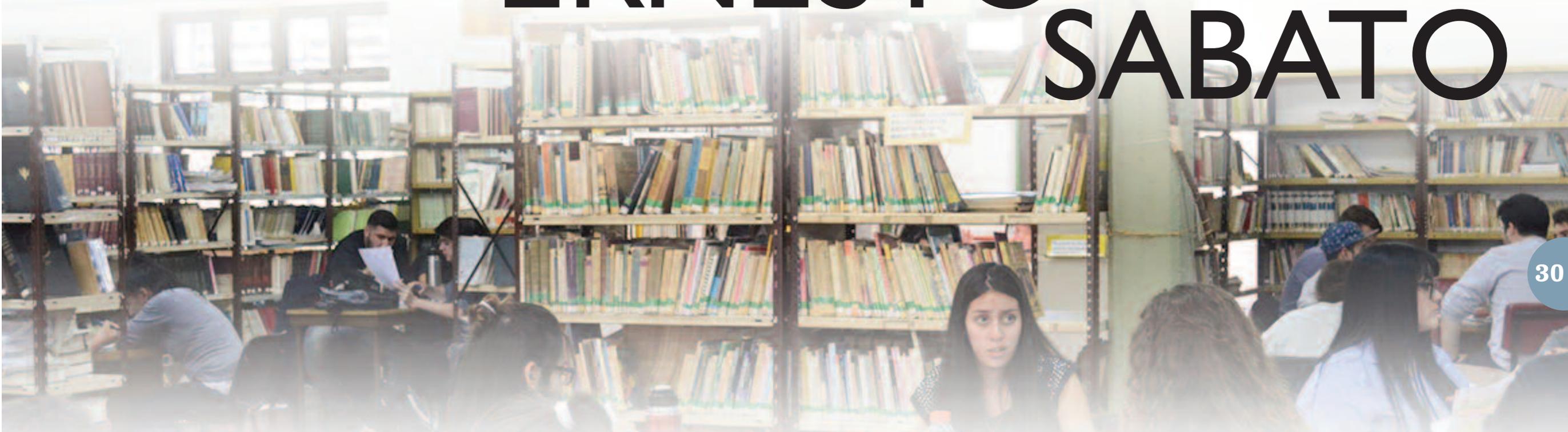
FADECS POSGRADOS

BIBLIOTECA

Directora de Biblioteca
PROF. MARCELA L. DOMÍNGUEZ

ERNESTO

SABATO



La Biblioteca Ernesto Sábato es una de las unidades de información interdisciplinaria, integrante del SISBUNC – Sistema de Bibliotecas Universidad Nacional del Comahue – que brinda servicio a la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Lenguas, en particular. Está abierta a la comunidad en general, pudiendo hacer uso de todos los servicios existentes en la Biblioteca, en su amplio horario de atención.

Es un espacio solidario, participativo y de integración pensado con ese fin en el año 1992, momento en el que el equipo trabajo diseñó una biblioteca moderna y de estantería abierta.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

La biblioteca está organizada según sus colecciones. En la sala de lectura mayor se encuentra la colección general, disponible para préstamo a domicilio, las colecciones especiales: Biblioteca Luisa y Natalio Kisnerman, Juan Raúl Rithner, Demetrio Taranda, Julio La Sala, Maestría en Lingüística y CLACSO y todos los materiales de referencia propios de las carreras de Fadecs y Fale. En la sala silenciosa está la colección de Legislación y Jurisprudencia Argentina.

Tenemos una hemeroteca con publicaciones periódicas ordenados sus títulos según la CDD, el mismo sistema utilizado para clasificar los libros.

A la fecha, la biblioteca alberga, según el inventario institucional: 32400 libros; 870 revistas; 1510 tesis de grado y 131 de posgrado; 540 documentos electrónicos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2018-2022

-Se instalaron un aire acondicionado frío / calor y se reparó el sistema de calefacción.

-se pintó el exterior del frente del edificio de la Biblioteca. Realizaron el recambio de luminarias en el baño, cocina, oficinas y sala de lectura. Quedan pendientes varios tubos de las salas cuyo sistema es antiguo.

- Se arreglaron dos computadoras usadas y provenientes de otro sector, en las terminales de búsqueda. Y reemplazó dos monitores antiguos por dos nuevos. Nos facilitó en préstamo una impresora y no pudimos reponer el escáner.

-Se reorganizaron las estanterías, la nueva distribución de las



colecciones y se realizó un reordenamiento de la sala de lectura. Reubicando todas las colecciones para mayor localización del material y comodidad para los usuarios.

-Se llevó adelante el acondicionamiento de la hemeroteca que implicó la limpieza de polvo a todos los títulos, su reubicación y etiquetado para la rápida recuperación en las búsquedas.

-Se migró al sistema integrado de gestión de bibliotecas Koha. Realizado este proceso, se facilitó el catálogo en línea que puede consultarse desde la página de la FADECS y Fale.

-Se corrigen y adjuntan registros analíticos de modo que a fines del año 2022 todo el catálogo de la Biblioteca quede completo y al público.

-Se incrementó la colección general, especialmente sobre historia y sociología, gracias a la donación, a principios del 2018, de la familia del Prof. Demetrio Taranda, quienes ya habían hecho una primera entrega de su biblioteca personal.

-A principios de 2020, el Prof. Carlos Schulmaister donó unas 30 cajas de libros que procesamos luego de reintegrarnos terminado el aislamiento por la pandemia

-Creado el Repositorio Digital Institucional (RDI) de la Unco, nos incorporamos de inmediato, comprendiendo la enorme importancia que tiene este repositorio en el que se reúne, registra, divulga y se da acceso al conocimiento. Esta tarea técnica específica demandó la capacitación de la bibliotecaria responsable quien, también durante el aislamiento, realizó la carga de más de 120 tesis lo que refleja hoy su estado de actualización y de acceso abierto.

-Recibimos a los grupos de estudiantes de diversas instituciones educativas de nivel medio. Mostramos nuestras instalaciones, contamos sobre el funcionamiento y los invitamos a inscribirse en las carreras que aquí se dictan.

-Durante los años 2018 y 2022 la Biblioteca participó en diversas actividades tales como muestras, entrevistas radiales, cortos, presentaciones de libros, así como también se facilitaron las instalaciones para filmaciones y otros eventos.

Comenzado el aislamiento obligatorio en el 2020 nuestra actividad se enfocó en la asistencia a los lectores que lo requerían de modo online, la emisión de los certificados de libre deuda, capacitaciones profesionales relacionadas y surgidas, especialmente, a partir de la coyuntura de la pandemia y la permanente comunicación con el grupo de directores del Sisbunc. En este último aspecto, se logró trazar estrategias co-

munes de trabajo para el momento especial, asesoramiento, divulgación de información relevante de la Unco y la elaboración de un protocolo para el regreso presencial a las bibliotecas de la universidad. A través de la Secretaría de Bienestar, se prestaron tres netbooks de la biblioteca y para uso de los estudiantes las que aún no se restituyeron.

Si bien la Biblioteca Ernesto Sábató no recibe evaluaciones internas formales, sí es posible percibir una alta satisfacción por parte de los usuarios a través del tiempo. Por otra parte, hemos sido evaluados por la Coneau cada vez que una de nuestras carreras debía ser acreditada y, si bien no accedimos a un informe escrito, tomamos cada una de sus sugerencias orales tendientes a mejorar.

Nos complace remarcar, que en abril del 2019 celebramos los 25 años de la Biblioteca Ernesto Sábató en las salas de lectura con la presencia de autoridades, profesores, docentes, no docentes y estudiantes. Dicho festejo estuvo acompañado de artistas, los compañeros bibliotecarios jubilados, colegas de otras bibliotecas y recibimos la donación de un vale para la compra de libros, libros donados por público presente y el afecto y reconocimiento de la comunidad universitaria para con esta Biblioteca.

CONSEJO DIRECTIVO



FADECS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

-FUNCIONAMIENTO: En el año 2020 el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sesionó de manera presencial en dos oportunidades, febrero y marzo, días antes del inicio del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

-En abril, mediante Resolución Rectoral N.º 185/20 se suspendió la actividad de todos los órganos colegiados de la universidad, situación que se mantuvo hasta agosto del mismo año, momento en que se emitió el Procedimiento para la realización de sesiones virtuales del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue, Res. 457/20.

-Reglamento para funcionamiento virtual: Por Res. 257/20 de

Decano ad referendum del Consejo Directivo, la Facultad aprobó el procedimiento del Consejo Directivo en la modalidad virtual, luego del acuerdo alcanzado durante reuniones de comisión realizadas virtualmente.

A partir de ese momento, el Consejo Directivo realizó dos sesiones ordinarias en el año 2020 y dos extraordinarias (Plan de Estudios de la carrera de Abogacía y Redesignaciones) lo que permitió emitir un total de 110 resoluciones.

-En el año 2021 se realizaron siete sesiones ordinarias con un promedio de dos reuniones virtuales de tres horas de duración cada una, además de los encuentros de trabajo de las comisiones. Esta metodología garantizó la participación de

los consejeros en las deliberaciones del cuerpo durante todo el aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la pandemia, pero también exigió un gran compromiso y dedicación por parte de los representantes de los cuatro claustros.

Durante ese año se emitieron 226 resoluciones.

-A comienzos del año 2022, con la vuelta paulatina a la presencialidad, se realizó una reunión más de manera virtual y, a partir de la sesión de abril, se retomó la modalidad presencial con público restringido. El trabajo en comisiones también retornó a la metodología habitual de reuniones martes y miércoles de cada semana.



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ADMINISTRATIVA

Secretaría Administrativa
FELIX TESEYRA

La Secretaria Administrativa como Área de Gestión informa que durante el periodo de gestión se recibieron los fondos permanentes correspondientes a cada año por la suma de \$ 358.800,00 (pesos trescientos cincuenta y ocho mil ochocientos) con la modalidad de reintegros, o sea la Facultad cubre los gastos y estos son reintegrados contra facturas ingresadas. Este fondo se asigna en 10 cuotas de \$35.880,00 (pesos treinta y cinco mil ochocientos ochenta). Esta Secretaria Administrativa distribuyo la misma de acuerdo a los siguientes porcentajes: 10% destinado a librería y papelería, 11% a insumos informáticos, 37% a reparaciones, 19% a combustibles, 23% a bienes de uso menores (que no superan el valor de la cuota de fondo permanente).

Se ha priorizado el mantenimiento edilicio, las reparaciones eléctricas, trabajos de pintura, soldaduras, recambio de luminarias tradicionales por tecnología LED, y paneles de cielo

raso, colocación de membranas en techos, parte realizada por el personal de mantenimiento y parte por servicios tercerizados, sobre todo en edificio de decanato, que venia de un deterioro masivo por resquebrajamiento de estructura principal, instalación de cámaras de seguridad en edificio donde se encuentran los servidores para dotarlos de mayor seguridad y que concentran los sistemas tanto de FADECS como de FALE.

El objetivo constante siempre fue mantener y mejorar las instalaciones de la FACULTAD de Derecho y Ciencias Sociales, y por extensión a la FACULTAD DE LENGUAS. Se ha trabajado en conjunto con la Facultad mencionada sobre todo en la distribución de partidas presupuestarias especiales y específicas, y así se logro con la partida de la Resolución 523/21 el arreglo de techos y baños , paredes exteriores y pisos interiores.

En la Facultad se priorizo la compra de maquinaria y equipos de trabajo, ya que contratar a externos para realizar cualquier tarea supera el monto mensual del trabajo de mantenimiento requerido.

Al día de hoy la Facultad tiene incorporado en su patrimonio maquinarias para construcción, trabajos de agua, gas y electricidad, fontanería y cuidado de parques, ampliado al espacio "Camino de la Vida".

Se han realizado trabajos de mantenimiento en residencias universitarias, a efectos de contar con su habitabilidad. Se realizaron trabajos integrales de luz y gas, quedando pendiente el del agua, para lo cual se genero el Expediente N.º 2468/00/2021 que ya cuenta con fondos genuinos por un monto de \$ 2.837.372,61 imputados preventivamente a FADE, con disponibilidad financiera en la Dirección de Teso-

rería de la UNCO, cuya realización y ejecución depende de la Subsecretaría de Obras y Servicios, por ser montos que se manejan de manera centralizada.

Se ha realizado la contratación directa del servicio de limpieza, que administrativamente al día de la fecha se realiza desde ambas facultades, por dificultades en el área donde se debería realizar en UNCo Central, manteniéndose todos los espacios limpios, sanitizados, lo cual incluye veredas internas, patios y tanques de agua.

La pandemia por COVID-19 generó otra forma de trabajo y relaciones con los actores de la UNIVERSIDAD, y desde la FACULTAD, en base a los fluctuantes cambios en las acciones gubernamentales respecto del cuidado del ciudadano, se fueron generando dispositivos de acuerdo a los requerimientos de cada Área. Por ejemplo la construcción de boxes en el área de la Dirección Administrativa – Académica, sistemas de turnos, puestos de sanitización, marcado de líneas de distanciamiento, abastecimiento de alcohol en gel y barbijos para el personal.

Desde la Secretaría Administrativa se gestionó y consiguieron 10.000 (diez mil) cuentas de Google meet gratuitas y con la extensión “uncoma.edu.ar” que en disposición de ENACOM garantizaba el uso gratuito de DATOS siempre y cuando tuviera cualquier página web una extensión educativa Argentina. Una cuenta Google meet tiene un costo de US\$ 8,00 mensuales por usuario activo.

Por pedido de las carreras de posgrado se gestionaron cuentas de ZOOM educativas, que están disponibles para las carreras de grado en caso de necesidad o pedidos especiales.

A nuestra red de internet FIBERTEL se adicionó una línea ADSL de la empresa VALLENET de 10MB utilizadas en caso de emergencias, como quedar sin servicio por motivos ajenos a la FACULTAD del proveedor oficial, como así también a residencias universitarias siendo esta mediante aire. La misma es de carácter gratuito por convenio de reciprocidad con VALLENET.

Con motivo del regreso paulatino a la presencialidad se cambiaron 5 equipos (PC) en lugares de gran demanda como en la Dirección Administrativa- Académica (2), la Secretaría Administrativa (1), mesa de entradas (1) y Departamento de compras (1) y en FM ANTENA LIBRE (1).



Se requirieron en varias áreas que faltaban y se agregaron a las áreas donde faltaban y se requerían, como Mesa de entradas, FM ANTENA LIBRE, Biblioteca “Ernesto Sabato”, Secretaría de Extensión y Secretaría de Bienestar.

Se adquirieron periféricos menores requeridos para clases virtuales como micrófonos y cámaras web.

Al día de la fecha es deuda pendiente el contar con un servidor nuevo para nuestro Departamento informático (que fue gestionado ante Secretaría General sin respuesta al día de la fecha), como así también la asignación de un técnico especialista en informática. Aun quedan áreas administrativas en las que es necesario actualizar el equipamiento existente, como la Dirección de Administración y áreas auxiliares.

Se gestionaron en conjunto con la FALE dos aulas híbridas, según proyecto VESII como expedientes activos generados desde UNCo central.

Se gestionaron fondos para el equipamiento de la CARRERA DE COMUNICACIÓN, sin respuesta al día de la fecha, pero con expediente activo. La fluctuación constante de precios, sobre todo en productos importados es más veloz que los pasos administrativos que se persiguen en pos de conseguir estos elementos.

También como pendiente se debe mencionar el transmisor de FM ANTENA LIBRE, gestionado por esta Secretaría Administrativa, llegando a instancias de apertura de sobres de compra directa en dos oportunidades dando lugar a una apertura de sobres desierta, y que la Facultad mantiene como expediente activo.

Sobre el personal Nodocente

Se trabajó en análisis y propuesta de la Subsecretaría de Administración y servicios en lo referente al análisis y propuesta de una nueva estructura funcional, cuyo principal objetivo tendía a normalizar las funciones en las Unidades Académicas, lamentablemente a nivel universidad ha sido abordada sin tener en cuenta la estructura orgánica, que imposibilitó el avance de la misma.

Dado que esta estructura no ha sido aprobada, en la Facultad se ha trabajado potenciando áreas que necesitaban hacer frente a nuevas demandas, sobre todo en contexto de pandemia. Se rediseñaron algunas áreas identificando sectores de vacancia y se han logrado modificar algunas categorías dado que las funciones realizadas en algunos casos exceden a las funciones de los agentes. Durante estos años se ha solicitado la realización de concursos de ingreso y de ascenso, sin respuesta a los mismos. Aun queda reorganizar algunos sectores que han sido modificados por Pandemia, luego normativas ASPO, DISPO y en la actualidad por presencialidad cuidada.

Quiero dejar constancia del trabajo del personal de mantenimiento y servicios generales, que incluye también al personal de cuidado patrimonial por haber trabajado en presencialidad incluso en contexto de PANDEMIA manteniendo los cuidados de distanciamiento social, al igual que el personal tercerizado del servicio de LIMPIEZA. Asimismo se destaca también el trabajo del personal administrativo de la Dirección Administrativa, el Departamento de Recursos Humanos, Mesa de entradas y su rápida adaptación al teletrabajo y uso de herramientas informáticas virtuales, y en especial a nuestro personal del Departamento informático cuya dedicación ha sido clave en este periodo, como así también su disponibilidad en momentos de necesidad.

Se han atendido todos los pedidos resolviéndose con celeridad y se trabajó sinérgicamente en conjunto con las demás Secretarías.



FADECS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Universidad Nacional del Comahue

Mendoza y Perú General Roca

Río Negro CP (8332) | Patagonia Argentina

Teléfono: 54-0298-4433668/670

Fax: 0298-4432093